

SE CONFIRMA EL COMBATE NAVAL DEL BALTICO

La gran batalla de Polonia sigue siendo favorable á los rusos
En Francia y Bélgica la calma es casi completa

EN POLONIA

Con nuestra imparcialidad acostumbrada, procuraremos deducir algo cierto del caos de informaciones que nos llegan acerca de la gran batalla de Polonia. Prescindiremos de los despachos particulares, y nos limitaremos á los oficiales exclusivamente, rusos, alemanes y austrohúngaros. El mismo gran Estado Mayor moscovita, con una circunspección que le honra, declara que la batalla continúa y que los alemanes oponen una desesperada resistencia.

El gran Estado Mayor ruso decía el 27 de noviembre que sus tropas, saliendo del curso inferior del río Bzura, habían llegado á Gombine. Gombine es una pequeña población polaca al Sur de Plock, á una distancia de esta ciudad que no pasa de 20 kilómetros. Esto significa que los alemanes ya no dominan, como después de la batalla de Wloclawek, en la orilla izquierda del Vístula. Y así se aclara el hecho, algo oscuro aparentemente, de que la ofensiva de Hinsdenburg se haya concentrado en la región de Lodz, donde se pelea con encarnizamiento salvaje.

Los alemanes habían rebasado Lodz y llegado á Rzgow (Chegof) y Touchine (Tuszyn). También se habían establecido en Brzeziny. Dicen los rusos oficialmente que les han desalojado á la bayoneta de esta posición y otras cercanas, en la cuenca del río Mroga. Y en un comunicado del 29, por la noche, afirman que los alemanes se sostienen en la línea Strykow-Zgierz-Szadek-Zdunskawola. Lodz, pues, que rodeaban las masas germánicas por casi todas partes, se ha salvado de la ocupación, y esto constituye para los rusos una gran ventaja.

En los despachos oficiales teutonos se alude á ataques rusos rechazados en la región de Lodz y á ofensivas moscovitas igualmente rechazadas, al Oeste de Nowo-Radomsk. Nowo-Radomsk es una pequeña ciudad que se alza muy cerca del Wartha y que domina el gran entrante que forma este río en dirección á la frontera de Pospnania. Sin duda, en sus inmediaciones han tropezado con los rusos las fuerzas alemanas salidas de Wielun, y que se proponían socorrer á las de Hinsdenburg, asaltando por el flanco á las tropas czaristas que tienen sus reservas en Petrokow y Tomaszow.

Los alemanes hablan de docenas de miles de prisioneros, de cientos de cañones tomados, de Cuerpos de ejército enemigos destruidos, etc. Los rusos, más modestos, dan cifras muy verosímiles, que señalan las fluctuaciones de la batalla. Prescindamos de todos estos detalles, cuya comprobación no está á nuestro alcance, y veamos lo sucedido hasta hoy, desde que Hinsdenburg, saliendo de Thorn, precipitó el ataque contra Varsovia. Necesitaba ganar en velocidad á sus contrarios, estableciéndose sólidamente á caballo sobre ambas riberas del Vístula, en pleno corazón de Polonia. Su marcha fue muy rápida, pero conforme iba progresando perdía su primitiva superioridad. Los rusos hicieron una conversión sobre su derecha y le cortaron el paso en las regiones de Lodz y Lowicz. Y entonces empezaron dos batallas simultáneas. Ya hemos dicho en otros artículos que Hinsdenburg habría logrado la realización de su plan aventurado y maestro, si el ejército germano de Soldau hubiera avanzado contra las líneas rusas de Narew, rechazando delante de sí, luego de una victoria en Mlawá, á los moscovitas que operan por aquel lado. Pero el ataque alemán no pasó de Mlawá y Lipno, y los czaristas, convencidos de que no les envolverían por flanco y retaguardia, se volvieron contra los adversarios que se deslizaban del Wartha al Vístula. El empuje teutón debió fracasar en Lowicz, porque de otro modo no se explica que los rusos hayan podido llegar, en un extremo, á Gombine, y en otro, al río Mroga, rebasando las posiciones teutonas de Strykow. Seguramente hay en Kutno numerosas tropas germanas. ¿Adónde acudirán? Es lo más probable que en socorro de los Cuerpos de ejército comprometidos en la región del Oeste y el Sur de Lodz. Pero de todas maneras, ya puede asegurarse que Hinsdenburg no ha conseguido lo que se proponía. Hoy lucha, hábil y tenazmente, por salir del trance lo menos desastrosamente posible, y por retardar, combatiendo dentro del territorio ruso, la invasión de su patria.

Se ha atrincherado entre Strykow y Zdunskawola, y resiste con suprema energía. Tal vez espere refuerzos.

¿Se los mandará el Kaiser, retirándolos de Francia y Bélgica? Esto sería peligroso, porque Joffre lo sabría seguidamente y adelantaría la ofensiva que con tan grande cuidado prepara. Alemania no puede hacer simultáneamente dos esfuerzos decisivos en su Oeste y su Este. Ha de mantenerse á la defensiva en una frontera si pretende acometer por la otra.

Los rusos han tenido mucha suerte rechazando á los austroalemanes, de Czestochowa á Cracovia, y á los germanos solos de Mlawá y Rypin. Así podrán concentrarse del Vístula al Wartha y ganar definitivamente la batalla que se libra entre los dos ríos. Se habló de copos... En un artículo publicado hace varios días y relativo á la tremenda pugna de Polonia, dijimos que es muy difícil copar á centenares de miles de hombres. Bien ha hecho el Estado Mayor ruso poniendo en guardia á los impresionables contra esas exageraciones. Pero mirando el mapa se ve que la situación de los ejércitos alemanes en Polonia es poco favorable. Halláanse encajonados entre dos ríos, sin poder desplegarse y reducidos á la defensiva. Sus enemigos disponen de mayor espacio que ellos donde moverse y tienen cerca sus bases de operaciones. Los caminos y ferrocarriles de la Polonia del Sur están destruidos y hay que llevar á la línea de fuego, desde la frontera bastante apartada de ella, todo lo que el soldado necesita para batiarse. Los moscovitas poseen en Varsovia enormes almacenes. Los de los alemanes están en Thorn y Kalish.

Esta gran batalla debió haberse librado en plena frontera. Y, probablemente, los alemanes la habrían ganado. Pero como son partidarios decididos de la ofensiva á ultranza, fueron á buscar á los rusos nuevamente á su país, y al hacerlo perdieron muchas de sus ventajas tácticas.

Mas no se crea que el formidable choque terminará en breve. Hinsdenburg se aferrará al terreno desesperadamente, y si le envían contingentes de socorro, que sumen algunos Cuerpos de ejército, procurará todavía vencer.

Resumiendo, puede decirse que la batalla ideada por el gran Estado Mayor alemán ha acabado desfavorablemente para los soldados del Kaiser, que no han roto el centro ruso ni se han apoderado de Varsovia, y que ha empezado otra nueva batalla, gigantesca, ventajosa táctica y estratégicamente para los rusos, pero cuyo resultado definitivo dependerá de la importancia de los refuerzos que Guillermo II envíe á Thorn, Kalish y Czestochowa.

Calma completa

Comunicado oficial francés

BURDEOS, 29. Comunicado de las diez de la noche: «Calma completa en todo el frente, excepto en el Argonne, donde los ataques alemanes no han tenido más éxito que los precedentes.»

Von der Goltz

Marcha á Constantinopla.

ESTOCOLMO, 29. Un telegrama de Berlín anuncia que el general Von der Goltz, gobernador actual de Bélgica, saldrá con dirección á Constantinopla, donde será agregado al servicio personal del Sultán. El general de Caballería Von Belsing le sucederá en Bélgica.

Los alemanes en Bélgica

¿Otra batalla?

AMSTERDAM, 29. El Telegraaf publica la noticia de que se oye un fuerte cañonco al Oeste de Ostende. Su corresponsal en esta población dice que debe haberse entablado una nueva batalla entre aliados y germanos.

Noticias de Amberes.

AMSTERDAM, 29. Según comunican de Amberes, el Kaiser estuvo en esta ciudad el día 23 de noviembre. Se le espera otra vez uno de estos días y se le preparan habitaciones en el hotel Weber. Los alemanes de la guarnición de Amberes han tendido un puente de barcas sobre el Escalda, cerca de los incendiados depósitos de petróleo.

Movimiento de tropas.

AMSTERDAM, 29. Siguen pasando tropas alemanas por la región de Brujas; pero estos movimientos son muy contradictorios, pues unos regimientos van hacia la Flandes occidental y otros se retiran hacia Alemania.

Una multa de 31 millones.

AMSTERDAM, 29. Los alemanes han impuesto á Bruselas una nueva contribución de guerra, que asciende á 31 millones de francos.

Han tomado el pretexto de que los habitantes de Bruselas compran clandestinamente periódicos franceses é ingleses, cuya circulación está prohibida en Bélgica, pagando por ellos hasta 15 francos.

El Consejo municipal de Bruselas se ha reunido y ha acordado protestar enérgicamente contra esta nueva contribución, diciendo que es injusta y que la ciudad no puede pagarla.

Reparando daños.

AMSTERDAM, 29. Los alemanes trabajan activamente en el puerto de Zeebrugge, reparando los daños que en el mismo causaron los barcos ingleses cuando el último bombardeo.

El viaje de Poincaré

Visitando la línea de fuego.

PARIS, 29. Llegan nuevos detalles del viaje de Poincaré por las líneas de los franceses en el Este.

Ha recorrido, acompañado del presidente de la Cámara de diputados, M. Deschanel, y del Presidente del Consejo, M. Viviani, toda la parte meridional del Argonne.

Descendió á las trincheras, algunas muy confortables, que han abierto allí los soldados. Luego recorrió á pie los más intrincados bosques del Argonne, estudiando el emplazamiento de las baterías francesas.

Se expuso mucho, pues en algunos de los sitios donde estuvo se libraban combates parciales. Ha estado también en Clermont-en-Argonne, población completamente destruida por los alemanes.

Sólo queda en pie el Hospicio de Santa María. En Verdun estuvo M. Poincaré un día entero, visitando los heridos que hay en el Hospital Militar.

Entre éstos se encuentra el sargento Maginots, diputado y ex subsecretario del ministerio de la Guerra, que tiene dos heridas graves.

Los turcos

Petición de tropas.

ROMA, 29. El cónsul de Italia en Jerusalén ha teleografiado á su Gobierno pidiendo sea enviado un crucero al puerto de Jaffa, con tropas de desembarco, para proteger á los súbditos italianos que allí residen y que corren serios peligros.

El «Calabria».

ROMA, 29. El Gobierno italiano ha enviado á las costas de Siria el crucero «Calabria».

Este se dirigirá primeramente á Beirut, donde se temen matanzas de cristianos.

La situación en Jerusalén.

ROMA, 29. Según noticias recibidas de Jerusalén, la situación en dicha ciudad es muy crítica.

Hay en ella diez y ocho mil turcos de guarnición.

Las autoridades se han incautado de francos 107.000 que había en la sucursal del Credit Lyonnais y de 40.000 que había en la caja del Banco Anglo-Palestino.

Estas sumas pertenecían á súbditos franceses, ingleses y rusos, residentes en Jerusalén.

Los cristianos huyen á los puertos de la costa siria y son objeto de muchos atropellos.

Abandono de posiciones.

SAN PETERSBURGO, 29. Los turcos han abandonado sin combatir sus fuertes posiciones de Kaprikeni y huyen hacia Erzerum, donde tienen muchas tropas.

Las marinas mercantes

La supremacía británica.

LONDRES, 29. El Board of Trade acaba de publicar un curioso documento en el que figura el estado comparativo de la Marina mercante inglesa y de la alemana, después de diez y seis semanas de guerra.

La Marina mercante inglesa contaba con 10.123 buques, representando un total de toneladas de 20.523.795.

La Marina mercante alemana componíase de 2.090 buques, de un tonelaje global de toneladas 5.134.720.

Hay 49 buques ingleses capturados, 75 detenidos en puertos alemanes y 71 en el Báltico y en el mar Negro, ó sea 195 unidades de 385.551 toneladas, representando el 1,9 por 100 del número total de buques mercantes británicos.

En cambio, hay 80 buques alemanes capturados, 166 detenidos en los puertos aliados, 646 refugiados en puertos neutrales y 329 que permanecen en puertos alemanes. Es decir, un 58,4 por 100 del número total de la Marina mercante alemana.

El Imperio británico tiene durante la guerra prestando servicios comerciales en el mar 9.928 buques. Estas cifras demuestran hasta qué punto

las escuadras inglesas han limpiado los océanos de buques mercantes alemanes y ha asegurado esa supremacía marítima, que es la fuerza y el orgullo de Inglaterra.

Luchando debajo de las tumbas

Contiendas macabras.

PARIS, 29. Algunos heridos que llegan de la línea de fuego han contado lo siguiente: «En una población situada entre las posiciones aliadas y alemanas ha habido días pasados un combate verdaderamente extraordinario.

Una columna francesa se hizo fuerte en un extremo del cementerio, y otra alemana, en el lado opuesto.

Después de muchas tentativas infructuosas para vencerse ambas columnas, recurrieron á sus minadores.

Estos empezaron á abrir galerías debajo de los sepulcros, procurando utilizar las bóvedas de los panteones.

En algunas de estas bóvedas ha habido contiendas encarnizadas entre los minadores franceses y alemanes.

Las lápidas, los féretros y las cruces han sido utilizados para construir trincheras.

Esta pelea macabra ha durado varios días, y sólo ha quedado terminada cuando el cementerio quedó completamente destruido.»

La gran batalla de Polonia

Comunicado oficial ruso.

PETROGRADO, 29. (Oficial.) Entre el Vístula y Wartha, el enemigo continúa manteniendo sus posiciones de Strykon, Zgierz, Szadek y Zdunskawola, donde se libran combates encarnizados.

Los austriacos que defendían el Este de Cracovia en el riachuelo de Szrenawa fueron derrotados el día 26, perseguidos y rechazados hacia la fortaleza.

Los alemanes han contraatacado en la orilla izquierda del Vístula.

Los prisioneros dicen que las bajas alemanas son enormes.

Una nota del gran Estado Mayor ruso

Puntualizando hechos.

PETROGRADO, 29. El gran Estado Mayor ruso ha enviado á las agencias telegráficas mundiales la siguiente nota oficial: «Desde el principio de la guerra el gran Estado Mayor del ejército ruso recomendó á la opinión pública acogiera siempre con reserva las noticias particulares acerca de las operaciones.

En vista de las noticias que han circulado acerca de la gran batalla de Polonia, el gran Estado Mayor ruso cree de su deber decir lo siguiente: «Está fuera de duda que el plan alemán, que consistía en envolver al ejército ruso en la orilla izquierda del Vístula y cercar y rendir parte de él, por lo menos, ha fracasado completamente.

Resulta que los alemanes se repliegan, ante los ejércitos rusos, en condiciones muy desventajosas, y que han sufrido y siguen sufriendo pérdidas muy grandes en este repliegue.

Pero todavía se libran combates encarnizados. La batalla sigue en condiciones muy favorables para los rusos.

Los alemanes ofrecen una resistencia desesperada, y, por lo tanto, es imposible dar por terminadas todavía las operaciones contra ellos.

Hay que esperar el resultado definitivo, que tardará aún algunos días.

Las tropas rusas están penetradas de la necesidad de aniquilar completamente la resistencia enemiga, y pelean con indomable bravura para conseguirla.»

Pasando por Varsovia.

COPENHAGUE, 29. Un ingeniero ruso que acaba de llegar de Varsovia, dice que desde hace mes y medio no cesan de pasar por dicho punto regimientos, que cruzan el Vístula y se dirigen á la frontera alemana.

Calcula en más de dos millones de hombres el total de los que componen esos regimientos.

En torno á Lodz.

LONDRES, 29. Según los corresponsales ingleses y yanquis que hay en Petrogrado, la primera fase de la batalla que se libra en torno á Lodz ha terminado.

El general alemán Hinsdenburg quería á todo trance apoderarse de Lodz, ya que le habían impedido llegar hasta Varsovia.

Los rusos hicieron un esfuerzo supremo para derrotarle en Koluschki, treinta kilómetros al Este de Lodz, y lo consiguieron.

Como se sabe, la ciudad de Lodz es el Manchester polaco.

Allí convergen tres vías férreas, que los alemanes pensaban reparar para transportar rápidamente tropas desde sus fronteras.

Tres Cuerpos de ejército alemanes, uno de ellos al mando del general von Mackensen,

avanzaron entre Lodz y Lowicz, y su avance fué victorioso al principio.

Pero cuando sus vanguardias llegaron á Koluschki, donde se unen las líneas férreas de Varsovia, Tomaschef y Petrokof, vieron envueltas por fuerzas rusas superiores en número.

Entonces se trabó una lucha gigantesca, que ha durado varios días y que ha terminado teniendo que retirarse von Mackensen á la línea Strykof-Zdunskawola.

Allí es donde se pelea actualmente con más encarnizamiento, y los alemanes parecen haber desistido de su ofensiva, y pensar sólo en retirarse lo menos desastrosamente posible.

Numerosas fuerzas rusas están pasando el Vístula continuamente por el lado de Gombine.

Se proponen avanzar hacia Kutno para cortarles la retirada á los alemanes por el Norte, y arrojárselos sobre el Wartha.

En los combates de Koluschki, la nota predominante ha sido la valentía de los cosacos, que han cargado contra la artillería alemana, tomándole muchos cañones, después de haber matado á los artilleros.

El avance del ejército ruso del general Rusky fué detenido por las noticias que llegaban de Lodz; pero apenas ha sabido Rusky que los alemanes se repliegan, ha continuado su avance hacia la Silesia.

Los rusos se han apoderado de las posiciones que ocupaban los austroalemanes, veinte kilómetros al Oeste de Czestochowa, y han rechazado los refuerzos alemanes que salieron de Wielun.

Lo que dice un corresponsal.

LONDRES, 29. El corresponsal del Daily Mail en Petrogrado, Hamilton Fyfe, telegrafía lo siguiente: «Gradualmente, con modestas reticencias estudiadas con cuidado, los partes oficiales dan á conocer al público lo que se sabe ya en los círculos oficiales desde el miércoles, es decir, que el ejército ruso ha ganado una batalla de mucho más alcance que la festejada hace tres semanas.

El Gran Duque habla ahora abiertamente de la trampa en que cayó en Brzezcin un Cuerpo de ejército alemán, el cual se ve obligado á la hora presente á defenderse en condiciones muy desfavorables.

«Medida que se van conociendo los detalles de la lucha se advierte que la estrategia rusa ha elaborado un plan maravilloso para atraer al enemigo á una trampa fatal.

Parece que la ignorancia en que se encontraban los alemanes respecto á lo que hacían los rusos se debe á la incapacidad de sus aviadores, que no pudieron proporcionar al Estado Mayor los informes necesarios.

La Caballería alemana también ha sido poco útil en cuanto á los reconocimientos.

Los alemanes, en fin, han cometido la falta de dividir sus fuerzas. Las dos partes de sus tropas han perdido el contacto. Cuando los jefes intentaron llenar ese vacío era demasiado tarde.

Los rusos se han precipitado en ese vacío, en las cercanías de Lovicz, y han cortado las líneas de comunicación con las fuerzas alemanas del Sur, que se componían de dos Cuerpos de ejército, poniendo así en grave peligro la situación de esas tropas.

Las tentativas hechas por los alemanes para diseminar el esfuerzo ruso y batir al adversario en diversos puntos han fracasado. Y ahora son ellos los que se hallan diseminados.

Sólo á costa de inmensas pérdidas han podido los alemanes escaparse de las garras rusas y concentrarse de nuevo.

En cuanto á los austriacos, tratan de rehacerse en Cracovia.

Los alemanes pueden difícilmente esperar hacer otro esfuerzo serio hasta que se encuentren del lado acá del Oder.»

En Mlawá.

LONDRES, 29. Los alemanes que operan en la región de Soldau continúan haciendo esfuerzos desesperados para romper la línea rusa por la parte de Mlawá.

Esta ciudad ha sido ganada y perdida varias veces por los beligerantes.

Ahora está en poder de los rusos, y los beligerantes la bombardean con furia.

Sobre Cracovia.

LONDRES, 29. La ocupación de Neu Sandez, en Galitzia, por los rusos, ha tenido para los austriacos desastrosas consecuencias.

Han tenido que repliegarse sobre el Este de Cracovia, y su ejército de la Galitzia occidental está casi todo él encerrado en esta plaza fuerte.

Últimas noticias.

LONDRES, 30. Según las últimas noticias de Petrogrado, sigue encarnizada la batalla al Norte y al Oeste de Lodz.

Los rusos siguen su movimiento envolvente hacia Plock. Los alemanes, poniendo en primera línea los refuerzos que han recibido últimamente, procuran hacer una retirada por escalones. Créese que la lucha durará aún algunos días.

La desesperación de un hotelero

Cómo supo el saqueo de su hotel.
 PARIS, 29. Dicen de Boulogne-sur-Mer que días pasados, el dueño del Gran Hotel de Lille se acercó en el puerto á varios soldados ingleses que volvían heridos de la línea de fuego.
 Obsequiólos con cigarrillos y les preguntó si tenían alguna noticia de lo que pasaba en Lille.
 —Soy—añadió—el dueño del Gran Hotel de Lille, y no vivo pensando en lo que habrán podido hacer en él los alemanes.
 Uno de los soldados sacó del bolsillo un trozo de taza donde ponía: «Gran Hotel de Lille» y se lo dió al hotelero.
 —La taza—dijo—la tenía un oficial alemán, al que maté de un tiro. Al caer se rompió la taza y me llevé este pedazo como recuerdo.
 Por este detalle supo el hotelero el saqueo por los alemanes de su hotel de Lille.

Varias noticias

Alcalde condecorado.
 PARIS, 29. El alcalde de Reims ha sido nombrado caballero de la Legión de Honor, por su conducta durante los repetidos bombardeos que ha sufrido esta población.
Donativo búlgaro.
 SOFIA, 29. El Sindicato de fabricantes de tabaco de Bulgaria ha hecho al ejército ruso un donativo de 200.000 cigarrillos.
 Cien mil de éstos serán para los soldados, cien mil para los oficiales y 20.000 para el gran Estado Mayor.

Hay que comer poco pan.
 COPENHAGUE, 29. El ministro de Instrucción pública de Prusia ha dirigido una circular á todos los maestros de escuela de Prusia, ordenándoles que procuren convencer á las familias de sus discípulos de la necesidad de comer poco pan mientras dure la guerra.
 Se dice en la circular que Alemania tiene poco trigo y que es preciso conjurar el peligro del hambre.

Ya no llega carbón.
 AMSTERDAM, 29. Desde hace una semana no ha llegado ni una sola partida de carbón procedente de Alemania.
 Esto es comentadísimo en Holanda, pues revela que en la nación vecina escasea el combustible.
Krupp, generoso.
 GINEBRA, 29. Según noticias recibidas de Essen, la casa Krupp ha entregado un nuevo donativo para la guerra de un millón de marcos.

Notas de la guerra
El bombardeo de Zebrugge

Cuenta la Prensa de París que los navios ingleses reanudaron el miércoles último el bombardeo de Zebrugge, y el fuego de sus cañones acabó la destrucción de todo aquello que los alemanes hubiesen podido utilizar en este puerto. Los trenes militares alemanes que estaban en los talleres de Solvay fueron destruidos; una poderosa grúa destinada á trasladar las piezas desmontadas de los submarinos ha desaparecido.
 Añaden estos informes que durante el bombardeo, los submarinos alemanes intentaron salir del puerto; pero que volvieron inmediatamente. Telegramas enviados desde la frontera de Holanda, cerca de Zebrugge, aseguran que, desde el comienzo de la guerra en Bélgica, jamás se ha oído un cañoneo tan violento. Al cabo de media hora, todos los edificios del puerto estaban ardiendo, y se produjo una explosión formidable: eran los depósitos de petróleo y de gas que se habían incendiado y hecho explosión.
 El efecto más terrible para los alemanes, que creían poder hacer de Zebrugge una base naval, es la destrucción de las inmensas esclusas á la entrada del canal que va del mar á Brujas. La destrucción de estas esclusas tiene como consecuencia la inundación de las tierras bajas, detrás de las dunas.
 Los repliegues de las dunas y los atrinchamientos alemanes detrás de ellas fueron objeto del fuego de los cañones ingleses durante cinco horas.
 Mientras se verificaba el bombardeo de Zebrugge, una fuerza naval francoinglesa, apoyando á las fuerzas aliadas, bombardeó las fuerzas alemanas al Norte de Nieuport.
 Es una creencia equivocada muy extendida la de hablar de Zebrugge como de una ciudad de la costa belga ó como de una playa semejante á Heyst, Blankenberge ó Knocke.
 Zebrugge es sencillamente un antepuerto, con agua profunda, de Brujas, y no consta más que de los edificios del puerto y unas cuantas casas y hoteles. La idea de la creación de Zebrugge con el fin de dar alguna prosperidad á Brujas tomó cuerpo en 1890.
 Fue depositado en el Parlamento belga un proyecto en 1892, y se aprobó dos años más tarde, y esta obra colosal, en la cual el Rey Leopoldo se interesó muy especialmente, fué realizada en trece años.
 El puerto de Zebrugge (que se puede traducir por Brujas marítima) fué inaugurado oficialmente el 23 de julio de 1907.
 El conjunto de los trabajos comprendía tres partes esenciales: un puerto interior en Brujas, un canal marítimo que uniese este puerto interior con el puerto de agua profunda y, finalmente, este puerto de agua profunda, construido en grandes dimensiones. El puerto interior de Brujas comprende tres compartimientos: uno, de 550 metros; otro, de 320, y el tercero, de 300 metros, con ocho de profundidad.
 El canal marítimo tiene 70 metros de anchura en la línea de flotación, con una profundidad de agua de ocho metros, que puede ser aumentada hasta ocho y medio. El puerto con agua profunda en Zebrugge propiamente dicho está formado por una escollera curva de 2.487 metros, abrazando una rada de 138 hectáreas de superficie. El muro del muelle se extiende en una longitud de 1.721 metros. Lo que da una idea de la importancia de los trabajos que fueron ejecutados en Zebrugge es que las cantidades de materia-

les utilizados ascendieron á 1.100.000 toneladas los trabajos de empedramiento y los canales, y 1.300.000 toneladas los trabajos de arte. La realización del puerto de Zebrugge costó aproximadamente 50 millones de francos.

La batalla del Ourcq

Un corresponsal que regresa ahora del frente de batalla, cuenta de la manera siguiente la batalla del Ourcq, que se desarrolló en el valle del citado río desde el día 5 al 10 de octubre y cuyo feliz resultado salvó á la ciudad de París.
 «Desde Mons á Charleroi el ejército francoinglés se retiraba combatiendo; á pesar de las pérdidas sufridas, las fuerzas de los aliados podían considerarse intactas y su unión era tan íntima que formaban un solo y formidable bloque. A fines de agosto, el general Mannoury recibió el encargo de cubrir la izquierda de la retirada de los ingleses, y apenas constituido en Montdidier su ejército hubo ya de conformarse á seguir en su rápida retirada á los ejércitos francés é inglés.
 El día 1.º de octubre hallábase el citado ejército de Mannoury en el Norte y Noroeste de París, preparándose, bajo las órdenes inmediatas de Gallieni, á defender la capital de la República contra el ejército de von Kluck; pero llega el día 4 y este general alemán modifica su plan de campaña, y considerando por el momento como secundaria la toma de París, ejecuta una inflexión hacia Meaux con el objeto de romper el grueso de los ejércitos aliados.
 Inmediatamente advertido el general Joffre del referido movimiento, llamó á Mannoury, ordenándole que atacase, sin perder el contacto con el grueso del ejército, por el frente, derecha y retaguardia á los alemanes, lo cual dió origen á la batalla del Ourcq. El cuartel general francés se hallaba en Raincy, en las puertas mismas de París, y no tenía enfrente más que el cuarto Cuerpo de ejército de reserva alemán, de modo que las fuerzas que constituían el llamado ejército de París pudieron desplegarse con toda libertad en la dirección general de Chateau-Thierry, sin que el enemigo modificase su orden de marcha.
 El día 6 por la mañana, reunidos y ya preparados todos los elementos de combate, inició el ejército aliado un violentísimo ataque contra el flanco derecho alemán, mientras el general Vautier por la izquierda emprendía un vigoroso movimiento envolvente contra las retaguardias del enemigo. Sorprendido éste por el ataque, quiso modificar la dirección de su frente, y casi al mismo tiempo se supo que el quinto Cuerpo de ejército francés, que operaba á la derecha de las tropas inglesas, acababa de alcanzar una brillante victoria, obligando á los alemanes á replegarse.
 El día 7 se reanudó la batalla con mayor encarnamiento, y mientras cedían terreno los alemanes, acentuaban los aliados su movimiento envolvente á fin de convertir la retirada del enemigo en una verdadera derrota. Pero el general von Kluck vió entonces el peligro, y ordenó un ataque á fondo, á cuyo efecto inició el avance su séptimo Cuerpo de ejército, reforzado ya con el segundo su cuarto Cuerpo, que era el que se hallaba en mayor peligro.
 El ataque ordenado por von Kluck fué de gran eficacia, pues logró detener en Villers-Saint-Genest el avance del ala envolvente de los aliados, y aprovechándose de esta primera ventaja, reforzó más todavía el general alemán su extrema derecha, logrando con ello que se trocasen los papeles, pues eran entonces los aliados los que se hallaban en peligro de ser envueltos.
 Informado de ello el general Joffre, ordenó inmediatamente que fuese reforzada su ala izquierda, y aun así continuaba siendo muy difícil la situación, pues no solamente von Kluck continuaba sus ataques contra el frente, sino que el día 9 apareció una nueva formación enemiga sobre la retaguardia de los aliados, obligándoles á replegarse.
 La situación hacíase cada vez más grave, y es cuando el general Mannoury recordó á sus soldados la orden del día del general Joffre, en la cual declaraba éste que era preciso ó vencer ó morir. Entonces se vió á las tropas parar en seco su movimiento de retirada y hacer frente con la más extrema resolución al enemigo.
 Al día siguiente el ejército de París tomó de nuevo la ofensiva, batieronse en retirada los alemanes en la dirección del Aisne y quedaba definitivamente ganada la batalla del Ourcq.»

LA GUERRA DEL 70
DE NUESTRA COLECCION
 30 de noviembre de 1870.
VERSALLES, 28. El Príncipe Federico Carlos, á la cabeza del 10.º Cuerpo, fué atacado el 28 por fuerzas superiores y se concentró cerca de Batme la Rolande, en cuya posición se mantuvo victorioso, siendo apoyado después por las divisiones primera y quinta de Caballería. Nuestras pérdidas ascienden á 1.000 hombres, y las del enemigo son muy considerables. El combate duró cinco horas. Amiens fué ocupado ayer por el general Gobert.
BERLIN, 29. El Rey á la Reina: 28 de noviembre. Anuncia que las pérdidas del enemigo en el combate del 27, delante de Amiens, consisten en algunos millares, 700 prisioneros y una bandera de la Guardia móvil.
TOURS, 29. Varias aseveraciones de los telegramas prusianos, fechados en Versalles 27, son inexactas.
 Los franceses no han evacuado á Ladon Mezieres, en los bosques de Orleans, porque las líneas francesas, el día 24, se encontraban á 45 kilómetros, detrás de estos puntos, que fueron tomados por los franceses el día 26.
 Es inexacto también que los prusianos hayan cogido á un general francés.
 La noticia del *Constitutionnel* anunciando un combate importante y favorable del lado de Padoy, es igualmente inexacta.
 Confírmase que el destacamento prusiano

señalado al Sudoeste de Vendome, era un destacamento aislado que había perdido su camino.
 Las fuerzas prusianas que se encuentran del lado de Vendome, acercanse á Chateaudum, en donde la derecha prusiana parece concentrarse.
 *
 Dice la *Gaceta*, de Francia, que el general Crouzier ha hecho un movimiento del lado de Pithiviers, teniendo con el enemigo un combate de tres horas.
 El señor de Keratry ha llegado hoy á Tours.
 *
 Dice un periódico de Tours que en el espacio de quince días han sido enterrados con cal viva, en las inmediaciones de París, unos 3.000 soldados prusianos, muertos á consecuencia de la viruela.
 *
 Ha corrido en Tours la noticia de que un soldado bávaro, según unos, y polaco, según otros, ha disparado un tiro al Rey Guillermo de Prusia, en el momento en que recorría el camino entre Lovencien y Versailles. El Rey no fué herido. Al soldado le fusilaron.
 A la noticia se le da poco crédito.
 *
 Los ferrocarriles que parten de París reorganizan todo el servicio desde aquella capital hasta los puntos próximos que permiten el cerco de los prusianos. El objeto de esta medida debe ser facilitar el movimiento de tropas para las salidas que se vienen anunciando hace días.
 *
 Quedan aún en París por matar muchos caballos antes de que sea necesario echar mano de los de Artillería y Caballería. Después que haya sido consumida toda la carne de caballo, de carnero y de buey, el Gobierno tiene en almacén considerables cantidades de carnes saladas, á las cuales no se ha tocado todavía.
 Las provisiones de cereales, dice un periódico de Tours, son considerables.
 *
 Han llegado á Tours 400 ó 500 sphals y tiradores indígenas de Argelia, siendo perfectamente recibidos. Estos soldados han jurado no dejarse coger vivos.
 Las últimas noticias de Lila dicen que hay allí un núcleo de tropas respetable y que se activan las fortificaciones de la plaza.

Sensacional revelación

Un antiguo y acreditado comerciante de esta corte, desde hace algún tiempo, notaba que sus ganancias no respondían al movimiento é importancia de su negocio, y en vano procuró, por diferentes procedimientos, evitar la ruina que á pasos agigantados le amenazaba.
 Por fin, un día decidió sustituir su cajón abierto por una registradora «National», Preciados, 11, y logró recuperar su tranquilidad, obteniendo todo el beneficio que rinde su negocio. ¡Su cajón abierto casi le había arruinado!

En provincias

Noticias de Gibraltar

Cañoneo en el Estrecho.
 ALGECIRAS. (Domingo, noche.) Próximamente á la una de la pasada madrugada se oyó prolongado cañoneo en dirección al Estrecho de Gibraltar.
 Se ignora la causa.
Tropas francesas á Casablanca.
 Esta mañana atravesaron el Estrecho de Gibraltar, en dirección de Levante á Poniente, cuatro transportes conduciendo tropas, que iban escoltados por dos cruceros franceses.
 Parece que se trata de tropas francesas que, procedentes de Argelia, van destinadas á Casablanca.
El paso del Canal de Suez.
 Los capitanes de los buques mercantes que recientemente han llegado á Gibraltar, después de haber pasado hace pocos días por el Canal de Suez, dicen que no es cierto que en las proximidades de éste se vean tropas turcas, notándose, por el contrario, que fuerzas inglesas garantizan la normalidad de la navegación.
 Al paso de los buques por el Canal de Suez ejercen los ingleses escrupulosa vigilancia, á fin de evitar el espionaje y los manejos de los alemanes.
Para escoltar á los transportes.
 Del puerto de Gibraltar salió esta mañana una escuadrilla de torpederos, en dirección al mar Mediterráneo.
 Se dice que salió esta escuadrilla al encuentro de otra pequeña flota, que marcha escoltando á los transportes que conducen tropas.
Crucero francés.
 También salió del puerto de Gibraltar un crucero francés que tomó rumbo para las costas de Marruecos.

En Canarias

Buques de guerra españoles.
 LAS PALMAS. (Domingo, noche.) A las cuatro de la tarde han zarpado con rumbo á Cartagena el crucero *Cataluña* y el torpedero *Terror*, siendo sustituidos en la estación de Canarias por el *Princesa de Asturias*.
Impidiendo salgan los buques alemanes.
 Cumpliendo órdenes superiores se han quitado los cilindros de las máquinas de los vapores alemanes *Aruca*, *Dueta* y *Macedonia*, que están internados en este puerto.
 Dichos cilindros se llevarán á un edificio de esta Comandancia de Marina, y no serán entregados hasta que termine la guerra.
Cruceros ingleses.
 Frente á este puerto de Las Palmas han pasado dos cruceros ingleses que prestan servicio de vigilancia en el Atlántico.

Fuigitivos apresados
 A tres metros de Navarra.
 PAMPLONA. (Lunes, madrugada.) En territorio francés, á tres metros de nuestra frontera, dos paisanos y un reservista franceses volvieron á coger á tres suboficiales y á dos sargentos alemanes, que estaban prisioneros y lograron escaparse de la ciudadela de Saint Jean Pied de Port, donde reingresaron.

En Algeciras
 Para los belgas.
 ALGECIRAS. (Domingo, noche.) En Algeciras se recaudan fondos con destino á la suscripción dedicada á socorrer á los refugiados belgas.
 Hasta ahora da excelentes resultados, y para aumentar dicha suscripción se proyecta organizar un festival benéfico.
Alemán sospechoso.
 Hace algún tiempo que estuvo en Tarifa un súbdito alemán, que vino también á Algeciras y no fué admitido en el hotel en que quiso alojarse.
 Dicho súbdito alemán se llama Carlos Crustein, natural del ducado de Brandenburgo, y de cuarenta y cuatro años de edad.

De Barcelona
 Noticias de origen alemán.
 BARCELONA. (Lunes, tarde.) En el Consulado alemán nos han facilitado las siguientes noticias:
 Rotterdam, 29.—El Gran Cuartel alemán comunica que de los ejércitos del Oeste no hay que participar ninguna novedad.
 Las tentativas de ataque del enemigo fracasaron por completo en la región Sudeste de Ipres y Oeste de Lens.
 En el Este de Europa (Polonia rusa), á la orilla derecha del Vístula, la situación no ha cambiado.
 Los contraataques del enemigo en la región de Lodz han sido rechazados.
 En la Polonia del Sur tampoco hay ninguna novedad.
 Unos ataques que hemos empezado han tenido el éxito previsto.

LO QUE SE DICE EN GIBRALTAR
Anunciando una operación
¿Desembarcarán en costas alemanas?
 ALGECIRAS. (Domingo, noche.) Cada día se acentúa más el rumor, que ya recoge, referente al desarrollo, en fecha próxima, de importantes acontecimientos que pudieran hacer cambiar el curso de la guerra europea.
 Se insiste en Gibraltar en anunciar una operación que favorecería á los aliados, obligando á cambiar la situación de los ejércitos en forma que los alemanes tendrían que acudir á la defensiva en su propio territorio.
 Muchos relacionan estos anuncios con la intervención del Japon en Europa, y hablan otros de una expedición militar asombrosa, compuesta de tropas inglesas, francesas, rusas y japonesas, que desembarcará en territorio alemán.
 Acerca del punto designado para el desembarco se guarda gran reserva.
 No puedo garantizar la certeza del rumor; pero lo que sí es cierto que en Gibraltar se acumulan importantes artículos de primera necesidad, combustibles para buques y otros efectos, lo que algunos pretenden relacionar con las anteriores versiones, y que en todo caso prueban que algo se prepara extraña á la situación y marcha de la guerra en la actualidad.
 También se anuncia que pronto visitará las aguas de Gibraltar una escuadra japonesa.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA
Orden de San Hermenegildo.
 Concedióse la placa de esta Orden al primer teniente de Caballería, retirado, D. Manuel Piña España.
 —Idem la cruz al primer teniente de Infantería, retirado, D. José Basabe Andújar; al capitán D. Ignacio Crespo Coto, al comandante de Caballería D. Joaquín Berniola Casanova, al primer teniente de Carabineros D. Luis Fernando de Freitas, y al primer teniente de Infantería, retirado, D. José Martín Vallbona.
A situación de reserva.
 Pasa á situación de reserva el interventor de ejército D. Andrés Pitarch y Bou.
Ayudantes.
 Cesa de ayudante de campo del capitán general de Baleares el capitán de Caballería D. José Queipo de Llano, nombrándose para este destino al comandante de Infantería don José Bonet y García.
Retiros.
 Se concedió el retiro al oficial primero de Oficinas militares D. Manuel Ruiz Sáinz, al teniente coronel de Carabineros D. Antonio Ruiz Mateos y al segundo teniente de la escala de reserva de dicho Cuerpo D. Casimiro Lázaro García.
 —Idem al teniente coronel de la Guardia Civil D. José Fernández Rodríguez.
Colegio de Santa Bárbara.
 Se ha dispuesto que continúe en Comisión en el colegio de Santa Bárbara, hasta fin de curso, el capellán mayor D. Miguel Moro.
Reemplazo.
 Concedése el reemplazo al capitán de Artillería D. José Morera y Fernández.
Artillería.
 Se dispuso que el comandante de Artillería D. Leopoldo Gorostiza continúe en comisión, hasta fin de curso, en la Academia de su Arma.
Ingenieros.
 Destinóse como profesor de la Academia de Ingenieros al capitán de dicho Cuerpo don Francisco Delgado Jiménez.
Infantería.
 Nombróse ayudante de profesor en la Aca-

demia de Infantería al primer teniente don Ildefonso Camacho.
Permuta.
 Dispúsose cambien entre sí de destinos los capitanes de Infantería D. José Colomer y D. Lucio González.

ASUNTOS DE MARINA
Secretario.
 Nombróse secretario del inspector general de Infantería del Marina al comandante don Ventura García Sánchez, de Madrid.
Baja.
 Causa baja en la Armada, por retiro, el capitán de la reserva disponible de Infantería de Marina D. Francisco Muñoz.
Excedente.
 Queda excedente en esta corte el capitán de corbeta D. Félix de Antelo.
Contraalmirante.
 Dióse de baja en la Armada, por retiro, el primer contraalmirante D. Antonio Torrente.
Párroco.
 Nombróse cura párroco del Apostadero de Ferrol al cura de departamento D. Francisco Olivares.
 —Idem del Apostadero de Cádiz al de igual empleo D. Juan Boronot.
Licencia.
 Concedióse licencia al cura de Apostadero D. Pedro G. González.
Auxiliar de Oficinas.
 Nombróse auxiliar tercero del Cuerpo de auxiliares de Oficinas al escribiente de primera D. Emilio Gail.
Ayudante.
 Aprobóse el nombramiento de ayudante personal del comandante general del Apostadero de Ferrol á favor del comandante de Infantería de Marina D. Francisco Pereira de Lema.

TERREMOTOS
Más detalles.
 ATENAS, 29. Se ha sentido un fuerte temblor de tierra en Leocade.
 La montaña de Pefkolia se derrumbó en una extensión de tres kilómetros.
 El mar Jónico penetró en el valle de Camamitzi.
 A consecuencia de la catástrofe han resultado 23 muertos y 50 heridos.
 Los destrozos en la población se elevan á un millón de francos, aproximadamente.

Un despacho alfombrado
 resulta acondicionado contra el frío con una alfombra de moqueta ó un tapiz de nudo, de los que han dado nombre á los grandes almohadones de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, donde se venden hechos á medida.

VIDA DEPORTIVA

FOOT BALL
El partido de ayer.
 Los aficionados á este deporte, genuinamente británico, estuvieron ayer de enhorabuena, pues además de presenciar un partido magnífico, el mejor de los que se han celebrado esta temporada, pudieron, sin forzar mucho su fantasía, creerse trasladados á Londres, puesto que el día asaz brumoso que gozamos parecía más bien de aquel país, cuna de este hermoso juego.
 A pesar del estado del tiempo, el campo del Madrid, lugar donde se celebraba el tercer partido para las eliminatorias del campeonato de España, entre los equipos de primera categoría, se vió concurridísimo.
 En este *match* lucharon los primeros *teams* del Madrid y el Athletic, que estaban formados de la siguiente manera:
 Madrid F. C.:
 Carcer.
 Ericc. Bernabeu.
 Nerugara (E.). Castel. Imreza.
 López. Bernabeu. Petit (R.). Petit (J.). Nerugara (S.).
 Athletic C.:
 Garnica. Arzadun. Villaverde. Belaunde (L.).
 (Smith).
 Gofii. Muguruza (P.). Muguruza (D.).
 Pérez. Gallandez.
 Aristegui.
 De árbitro actuó Sócrates Quintana.
 El partido, como decimos más arriba, resultó muy interesante, haciendo en el primer tiempo los del Madrid dos *goals*, debidos á Petit (R. y J.), y dominando casi siempre.
 En la segunda parte se aplican los del Athletic, y tan pronto está el balón en un lado del campo como en el otro, consiguiendo los de este *team* apuntarse también dos tantos, que los hicieron Luis Belaunde y Manolo Garnica.
 En este tiempo, Petit (R.) hizo otro *goal*, por consiguiente, resultó vencedor el Madrid por tres tantos á dos.
 El público que asistió á este encuentro deportivo salió muy satisfecho, y durante toda la tarde premió con sus aplausos la destreza de los jugadores que en él tomaron parte.
 En el campo del Madrid se ha colocado un marcador, que se estrenó ayer, en el que se apuntan los *goals* que hace cada equipo.
 Esta mejora ha sido muy del agrado de los aficionados.
 Los equipos de la Gimnástica, Athletic y Madrid, que son los que han jugado estas eliminatorias, se encuentran en la actualidad empatados con dos puntos cada Club, por haber ganado un partido cada uno de los tres que se llevan celebrados.
 Veremos á ver quién es el que en la segunda vuelta resulta vencedor, pues la afición está muy interesada en el resultado final de estos partidos.

S. DE L.
AGUA DE VILLAZA
 UNICA PARA MESA, infalible para las afecciones de estómago é intestinos.

ESTADO DEL TIEMPO

Como en los dos días precedentes, aparece cubierta de niebla la mayoría de las comarcas del interior de la Península. El descenso de la temperatura se hace notable particularmente en las cifras de las máximas temperaturas. Entre éstas es la menor la observada en Guadalajara, donde el termómetro, en su máximo ascenso, no pasó de los 3 grados. El barómetro sostiene el alza, como corresponde a un régimen anticiclónico bien definido. En la costa gallega y golfo de Vizcaya hay mar gruesa, con vientos duros del SO.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión..... Máxima, 715 mils. (9 m.) Mínima, 712 (3 t.) Dirección, N.E. Recorrido, 104 k. Máxima al sol, 8. A la sombra, 8. Humedad relativa..... Mínima, 0. Máxima, 98. Mínima, 92. Al mediar la tarde la niebla vuelve a cubrir Madrid.

Centro de Hijos de Madrid

Homenaje a su presidente. Los socios del Centro de Hijos de Madrid dedican un homenaje a su presidente, D. Facundo Dorado, por sus trabajos en pro de Madrid y por el gran entusiasmo con que ha contribuido a colocar a esta entidad a la altura de los principales Centros docentes. En una valiosa caja de plata cincelada le serán entregados el miércoles unos artísticos pergaminos con las firmas de los socios que han contribuido a tan merecido homenaje. El acto se celebrará en el local de la Puerta del Sol, y a él concurrirán numerosas personalidades.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

UNIVERSIDAD

Doctores Tená y Silva. Trabajando en una obra de la calle de Alberto Aguilera, núm. 33, se produjo lesión de pronóstico reservado el obrero Enrique Pino, de veintidós años. —Antonio Mira, de cuarenta años, se cayó de un carro en la calle de la Puebla, dislocándose el hombro derecho.

LATINA

Doctores Manrique y Bolaños. Doña Teresa Sestines Alvarez, domiciliada en la calle de la Ventosa, 10, primero, fué asistida por presentar síntomas de intoxicación, calificada de pronóstico reservado, a consecuencia de haber ingerido bencina, que confundió con una medicina de uso interno. —En el Mercado de Ganados fué atropellado por el carro de plaza núm. 375 el jornalero Gabriel Sanz Morcillo, que resultó con heridas leves en ambas piernas.

HOSPITAL

Doctores Aldaya y Arquellada. Martín Alsero, de cincuenta y un años, se cayó en su domicilio, Santa Isabel, núm. 30, por tenerla, ocasionándose lesiones en la cabeza. —Mariano Teruel Moyano fué agredido en la calle Imperial por un sujeto desconocido que se dio a la fuga, el cual le infligió una herida contusa en el brazo derecho.

Accidente casual.

Al apearse de un tranvía en la calle de Serrano, se cayó y se produjo heridas de pronóstico reservado el dependiente de comercio Julián Suárez Díaz, de quince años, que fué asistido en la Casa de Socorro más próxima.

Intoxicación.

Leonor Pérez Lido, de veintidós años de edad, tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de la Latina, por haberse intoxicado con una pastilla de sublimado, que tomó equivocadamente.

¡Qué mono!

En la calle de las Tres Cruces, núm. 6, tienda de calzado, entró un conocido randa, apodado Mono, que pidió que le exhibieran unas zapatillas que tenía en el escaparate. El dependiente, Rodolfo Manzanares, sacó ocho pares, los mismos que cogió el Mono y echó a correr con ellos. El dependiente salió tras él y logró darle alcance, entregándole a la pareja de Seguridad de servicio en la plaza del Carmen. El Mono es especialista en este género de hurtos, y casi siempre ha logrado salvarse por pies.

Esposa que se fuga.

D. B. S. presentó anoche una denuncia contra su esposa, que se ha fugado del domicilio conyugal, llevándose ropas, alhajas y algún dinero. El «chauffeur» le Benlliure. El súbdito alemán Carlos Schoworcs, de

treinta y tres años, chauffeur del eminente escultor Benlliure, denunció que del garage que tiene a su cargo, establecido en la calle de Abascal, núm. 53, le habían sustraído la pasada noche varias cubiertas, cámaras y otros efectos de automóvil. Además se llevaron un abrigo de pieles, uniformes de chauffeur y varios útiles de mecánica. El importe de lo robado asciende a unas 2.000 pesetas. Los ladrones no han sido capturados.

EL CAFETO

CAFE Y BOMBONES.—FUENCARRAL, 33

LOS TEATROS

COMEDIAS.—El martes y el miércoles, funciones populares, poniéndose en escena la comedia de gran éxito El buen español y el entremés Un consejo de amigo. El jueves, a las cinco y media de la tarde, primera matinée, representándose la preciosa comedia El buen español y el entremés Un consejo de amigo. Los precios para esta función son los ordinarios de noche. Por la noche, a las diez, función popular, El buen español y Un consejo de amigo. Todos los jueves, a las cinco y media de la tarde, se celebrarán matinées especiales.

ZARZUELA.—El martes, a las seis de la tarde, se cantará en sección triple, a precios de doble, el admirable drama lírico La vida breve, que cada día obtiene un nuevo ruidoso éxito, y el entremés Cierra la puerta. Por la noche, a las diez y cuarto, estreno de la zarzuela en un acto, dividida en cuatro cuadros, El rey de la banca, original de Elias Cerda, música de José Serrano.

Para esta obra ha pintado decoraciones el pintor escenógrafo Sr. Molá.

APÓLO.—El martes se verificarán en este teatro cuatro secciones sencillas: a las seis, Te la debó, Santa Rita! y Adelita Lulú en su repertorio; a las siete y cuarto, La sombra del molino; a las diez, La Venus de piedra, y a las once y cuarto, La sombra del molino y Adelita Lulú en su repertorio. El miércoles, a las diez de la noche, en tercera sección (sencilla), estreno de la ópera en un acto, dividido en cuatro cuadros,

refundición de una opereta vienesa del maestro England, libro de los Sres. Estremera y Candela, titulada El chic parisién.

Teatro Artístico.—Desde hoy queda abierto el abono para las funciones de Teatro Artístico en la librería de Escritores y Artistas, Alcalá, 14, y en la contaduría del teatro Alvarez Quintero, San Bernardo, 59, donde se le facilitarán al público la nota de precios y cuantos datos desee conocer. Oportunamente se anunciará por medio de carteles la fecha en que ha de comenzar a regir el abono y la de la inauguración de la temporada, incluyendo una lista completa de obras y autores.

Muy en breve empezarán los ensayos del drama de Antonio Rey Soto, titulado Amor que mata el Amor, cuyo estreno será un grandísimo acontecimiento, tanto por el arte y lujo de los trajes y decoraciones con que se representará la obra, como por las incomparables bellezas que contiene.

Princesa.—(Sociedad Camino del Arte).—Vencidas las dificultades que el comienzo de la temporada de la compañía Guerrero-Mendoza imponía para celebrar su segunda función, la Sociedad Camino del Arte dará en este elegante teatro la velada correspondiente al mes de noviembre, el día 3 de diciembre próximo, a las nueve y media en punto de la noche.

Las obras elegidas para esta función son la comedia en un acto La reina, y la en dos actos Pueblo de las Mujeres, ambas originales de D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero.

CINES Y VARIETES

Price.—Habiendo recibido la Empresa de este teatro el nuevo ejemplar de la grandiosa obra cinematográfica Cabiria, creación de Gabriel D'Annunzio, hoy a las cinco y media de la tarde y diez de la noche se reanudarán las proyecciones que tanto éxito obtuvieron.

Palacio del cinematógrafo.

GRAN TEATRO

Exitos monumentales.—Últimos días NERON Y AGRIPINA LOS CIEN DIAS DE UN IMPERIO

Informaciones de provincias

ANDALUCIA

Más pedreas. Al salir de Puerto Real el automóvil del vizconde de Regengo recibió una pedrada que le causó la rotura de uno de los cristales. El «chauffeur» sufrió una herida en una mano. En vista de la frecuencia con que se reproducen estos hechos bochornosos, el gobernador ha dado órdenes terminantes a la Guardia Civil interesándole la captura de los autores. El «Manuel Calvo». Zarpó el transatlántico «Manuel Calvo» para Nueva York, Habana y Veracruz. Lleva 800 pasajeros y mucha carga. El «Virgen de Africa». CADIZ. (Lunes, tarde.) Al anochezar zarpará para Arcila y Larache el vapor Virgen de Africa, con 85 soldados que cumplirán sus licencias, 25 jefes y oficiales, viveres y material de guerra. Marchan también 90 soldados de Infantería de Marina. El Virgen de Africa sustituye en este viaje al Canalejas, en el que se están efectuando reparaciones. El «Alfonso XIII». CADIZ. (Lunes, tarde.) Por radiografía comunica el capitán del transatlántico Alfonso XIII, que el domingo, 29 del corriente, estaba a 945 millas del puerto de Coruña.

ARAGON

Los exploradores. ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Los exploradores zaragozanos han realizado hoy prácticas de campamento en el Cabezo Cortado. Comieron al aire libre, en compañía del Comité y de los socios protectores. Las prácticas fueron presenciadas por numeroso y distinguido público. Los teléfonos urbanos. D. Eduardo Estelat, inteligente inspector general de la Compañía Peninsular de Teléfonos interurbanos, acompañado del Sr. Llopart, han llegado a esta población y pretenden hacer proposiciones a los propietarios de los teléfonos urbanos para que les transfieran la concesión. Visitaron al gobernador y le ofrecieron reparar la red urbana en cuatro ó cinco días. El concesionario les dijo que se hallaba en tratos con la Federación Patronal. Para la agricultura. El Sindicato Agrícola de Gallur ha solicitado del Gobierno recabe permiso de Inglaterra para traer de Chile nitrato de sosa, porque la carencia de dicho abono origina serios perjuicios a la agricultura nacional.

AGUA DE CABREIROA

La más pura agua de mesa.

CASTILLA LA NUEVA

Una desgracia. CIUDAD REAL. (Lunes, mañana.) Comunican del pueblo de Hércencia que el obrero Antonio Díaz Flores trabajaba en el pozo de una finca llamada Casa de los Frailes, propiedad de D. Luis Frigal, cuando cediendo el terreno, derrumbóse parte del pozo, quedando el infeliz Antonio sepultado bajo los escombros.

Sus compañeros de trabajo acudieron a auxiliarle, logrando extraerle, pero cadáver. El desgraciado suceso causó profunda impresión, pues el obrero fallecido deja mujer y siete hijos.

El Hospicio de Madrid.

ARANJUEZ. (Lunes, mañana.) En la última sesión pública celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento de este Real sitio, se acordó, por unanimidad, y a propuesta del concejal Sr. Sanz Matamoros, que se hiciera constar en acta la sincera gratitud de la Corporación y de todas las clases sociales de Aranjuez a la Diputación provincial de Madrid y muy especialmente a su ilustradísimo, celoso y activo presidente, Sr. Díaz Agero, por sus valiosas, eficaces é incansables gestiones en pro del traslado de los niños del Hospicio de Madrid a esta deliciosa población. En honor a la verdad, hay que reconocer por todos, que merced a la noble iniciativa del Sr. Agero y a la cooperación prestada por sus compañeros de Diputación, y singularmente por los de este distrito Sres. Sanz Matamoros y Asensio, y a los graciosos ofrecimientos de la Corporación municipal de este Real sitio, ha llegado el proyecto al favorable estado en que se halla, y que seguramente llegará muy pronto a convertirse en realidad, y en su consecuencia el traslado de los acogidos del Hospicio a Aranjuez será un hecho, en lo que tienen preferente interés Su Majestad el Rey y otras entidades, habiendo prometido todo género de facilidades para su más pronta realización. Los centenares de párvulos y adultos afectados al repetido Hospicio ocuparán en este saludable y encantador pueblo el amplio palacio conocido por casa de la señora duquesa de Medinaceli, sito en la alegre y hermosa calle del Capitán, y la magnífica casa llamada de Canónigos, propiedad del Ayuntamiento de Aranjuez, radicante en la pintoresca y prolongadísima calle del Príncipe, cuyos vastos edificios hallanse admirablemente orientados y reunen en su interior inmejorables condiciones al benéfico objeto a que serán destinados.

Una desgracia.

En la inmediata posesión titulada Las Infantitas fué arrollado por un tren un vecino de Ciruelo, falleciendo al poco tiempo de recibidas las heridas que sufrió en tan lamentable accidente.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

CATALUNA

La salud pública. BARCELONA. (Lunes, tarde.) La enfermedad reinante sigue en descenso. El número de defunciones por toda clase de enfermedades fué ayer de 56, y a consecuencia del tifus, 31. Las invasiones registradas fueron 58. —Ha fallecido doña Gloria Vigo, joven de diez y ocho años, sobrina del marqués de Alcala, víctima de la dolencia reinante. El entierro ha sido una manifestación de pesar, por el número y calidad de los concurrentes. También ha fallecido la hija del presidente de la Sección segunda de la Audiencia, don Enrique Saavedra. Se halla grave el magistrado de la Sala primera D. Fernando de Prat. —Con motivo de la muerte del catedrático doctor Trias, el edificio de la Universidad fué cerrada media puerta y la bandera a media asta. Robo en una joyería. Se ha descubierto un importante robo, cometido en una joyería de la plaza del Angel. Los ladrones penetraron en la tienda por otra inmediación, en que está un sombrerero. Hicieron un hueco en el tabique divisorio del retrete, y una vez dentro, fracturaron la caja de caudales y se apoderaron de alhajas por valor de 12.000 duros, huyendo sin ser habidos. Así en la sombrerería como en la joyería no quedaba nada por las noches. Denuncia confirmada. Hace algunos días se denunció que se habían entregado al consumo en esta ciudad varios cerdos enfermos de dolencia infecciosa. Se llegó a atribuir a esto la epidemia reinante, y se dijo que tales reses procedían de Villafranca y Sabadell. La denuncia pasó al Juzgado y éste ha comprobado la certeza de la misma. Han sido detenidos en Sabadell dos sujetos que introdujeron las carnes enfermas en Barcelona. Se asegura que a éstas seguirán otras detenciones. Los tahoneros. Una Comisión de dueños de tahonas no agremiadas ha visitado al gobernador, manifestándole que se ven obligados a aumentar el precio del pan, dada la elevación del de las harinas. El gobernador les expresó su extrañeza, porque le consta que después del restablecimiento de los derechos arancelarios sobre los trigos quedaban en Barcelona 30.000 toneladas, las cuales no debían haber sido consumidas aún. Velada neurológica. Los federales celebraron anoche una velada neurológica, dedicada a la memoria de Pi y Margall. Explosión de una caldera. Comunican de Martorell que en una destilería de alcohol hizo explosión una caldera en que se quemaba orujo.

El estruendo fué formidable. Se hundió el departamento donde estaba situada, sepultando a cinco obreros. Fueron extraidos uno muerto, dos gravísimos y dos menos graves, todos con quemaduras y heridas.

GALICIA

Pueblo amotinado. ORENSE. (Domingo, noche.) En el pueblo de Rua se presentó frente al domicilio del alcalde una imponente manifestación, compuesta de hombres, mujeres y niños, enarbolando una bandera y profiriendo gritos y amenazas contra el recaudador de cédulas personales. Tratan de oponerse con todas sus energías al cobro de dicho impuesto. Por ahora no hay más detalles del motín.

NAVARRA

Consagración de un obispo. PAMPLONA. (Lunes, tarde.) En la iglesia de San Lorenzo, en la que fué bautizado, ha sido hoy consagrado el obispo de Guam (islas Marianas), padre capuchino D. Joaquín Pamplona, de cuarenta y dos años. Ofició de consagrante el obispo de la diócesis. Asistieron los prebendados de Orense y Tarazona. Concurrieron el Ayuntamiento y la Diputación, bajo mazas, el gobernador, Comisiones de varias Corporaciones y numerosos invitados. Fué padrino el alcalde, en nombre de la ciudad, regalándole un valioso y artístico pectoral. Después de la ceremonia, precedido del Ayuntamiento y músicas, recorrió algunas calles engalanadas. En la Diputación se ha celebrado un banquete en honor del nuevo obispo.

VALENCIA

Los obreros de Alcoy. ALICANTE. (Domingo, noche.) Se confía en que pronto reanudarán los trabajos de la industria textil los obreros de Alcoy que estaban en huelga. Han desaparecido las dificultades para su resolución. El monumento a Canalejas. ALICANTE. (Lunes, mañana.) La ceremonia de la inauguración del monumento a Canalejas se verificará el próximo domingo definitivamente. La Comisión organizadora se propone que el acto de la inauguración revista gran solemnidad. Son esperadas de Madrid algunas de las primeras figuras que seguirán la política del malogrado estadista, que se supone han de venir a este homenaje.

VASCONGADAS

Los médicos titulares. SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) Los médicos titulares de la provincia se han reunido, cambiando impresiones sobre el proyecto de ley de Sanidad civil y la actitud de las Diputaciones de Navarra. Se nombró una Comisión, formada por dos representantes de cada distrito, para que se avistase con la Diputación y el Ayuntamiento, a fin de buscar una fórmula que armonice las aspiraciones de los médicos y los intereses de las Corporaciones.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

ZARAGOZA. En el teatro Parisiano debutará el día 3 la compañía que dirige el notable primer actor Fernando Porredón, poniendo en escena las comedias «Lo cursi» y «Las de Cádiz». La compañía es muy completa, y en ella figura la aplaudida primera actriz Matilde Rodríguez, con la siguiente lista: Actrices.—Felisa Boisgontier, Consuelo León, Enriqueta Ruiz, Carmen Muñoz, Carmen Cepillo, María Martínez, Concepción Franco, Rafaela Rizo y Amparo Cortés. Actores.—Francisco L. Serrano, Salvador Soler, Gonzalo Larra, Vicente Romeu, Joaquín Campos, Luis López Conejo, Nicolás Rodríguez, Carlos Victoria y Rafael Ortiz. Apuntadores, Carlos Avalos y Rafael Ramirez. —En el teatro Variedades se siguen representando las aplaudidas zarzuelas «El puñal de rosas», «La corte de Faraón», «Los chicos de la escuela» y «El verbo amaro». LORCA. En el Salón Actualidades se han puesto en escena «El amigo Melquiades» y «El conde de Luxemburgo». OVIEDO. El día 3 debutará en el teatro Campoamor la compañía de opereta y zarzuela que dirige Andrés López. La lista de la compañía es como sigue: Director, Andrés López. Concertador, Pedro Sufrañes. Primeras tiple, Antonia Arrieta y Eva López. Tiple genérica, Enriqueta Cantos. Tiple cómica, Carmen Verves. Característica, Concepción Fernández. Segunda tiple cómica, Lola Guzmán. Segundas tiple, Carmen Martín y Carmen Jiménez. Tenores, Rafael Bezares y José Jardón. Barítonos, José Rubio, Joaquín García y Francisco Ayala. Bajos, Andrés López y Manuel Gari. Tenores cómicos, Carlos Barrenas y José Acuña. Segundas partes, Luis Zabala y Gregorio Chueca.

AVISOS UTILES

PARA COMPRAR

medias, calcetines y toda clase de géneros de punto, visite la Casa ESCUDO DE CATALUNA, BARQUILLO, 3. Teléfono 798.

Pastillas Bolívar.—Pectorales

CATARROS--ASMA--TOS.--Venta en las Farmacias de F. Gayoso y J. Madariaga.

INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Martes 1.º de diciembre de 1914.

Sale el Sol á las 7,18.
Se pone á las 4,49.
Sale la Luna á las 15,39.
Se pone á las 6,12.

SANTORAL.—Santos Nahaúm, profeta; Ursicino, Agérico y Eloy, obispos y confesores; Santos Diodoro, Olimpiades, Ananías, Domingo, Mariano, Lucio, Casiano, Prócuro y Evasio, obispos, y Beatos Edmundo, Alejandro, Tomás y Juan, mártires y Santas Natalia, viuda, y Cándida, mártir.

SAN NAHAUM, profeta.
El Señor levantó al profeta Nahaúm, que era de Elcese, pueblo de la Galilea, en la tribu de Simeón, para que pronunciase el último e irrevocable decreto de su destrucción por los caldeos y medos.

El sumario de esta profecía es que el Dios eterno, glorioso y omnipotente, por celo de Su Majestad ultrajada, y de su pueblo, oprimido por los asirios, y por otros muchos pecados y violencias que éstos habían cometido, haría perecer aquella tan antigua, poderosa y floreciente monarquía.

Nahaúm describe la ejecución de esta sentencia, y la representa vivamente con todas sus circunstancias, para asegurar más y más al pueblo de Dios.

Ninguna particularidad se sabe de la vida de este profeta, y hasta se ignora si su nombre es el de su familia ó el del lugar de su nacimiento.

Su profecía consta de tres capítulos, que forman juntos un solo discurso.

LECHE CONDENSADA

Marca «LOS PIRINEOS». GUERNICA
Tan buena como las mejores marcas extranjeras, pero mucho más fresca y más barata. En Casa de C. PRAST y Hermanos, Farmacia de F. GAYOSO y todos Ultramarinos.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real orden aprobando la liquidación de la Renta de Tabacos correspondiente al ejercicio de 1909.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen á ocupar en el escalafón los números que se indican.

—Otra resolviendo consulta del rector de la Universidad de Salamanca respecto al preferente derecho de los vicerrectores y decanos á presidir los Tribunales de examen de que forman parte, aunque en ellos haya catedrático más antiguo.

—Otra admitiendo la renuncia hecha por la condesa de Lebrija, de dos mosaicos, y aprobando su traslado al palacio de Arte Antiguo, de Sevilla, donde se conservarán mientras dure la Exposición Hispanoamericana.

—Otra nombrando fieles contrastes de Pesas y Medidas de las provincias que se indican á los señores que se mencionan.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense del Juzgado de primera instancia de Teruel.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando en virtud de oposición profesor de ascenso de la Escuela Industrial de Santander á D. Pedro de Zubeldía y Herrero.

Dirección general del Instituto Geográfico y estadístico.—Anunciando concurso para proveer las plazas de fieles contrastes de Pesas y Medidas de las provincias de Cuenca, Guadalajara y Avila.

Índice de leyes, proyectos de ley, reales decretos, reales órdenes, reglamentos, circulares é instrucciones que se han publicado en este periódico oficial durante el mes actual.

Servicio de transportes

para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la **SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.**
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

Exportación de lanas en Inglaterra

El *Diario Oficial* del Board of Trade ha publicado un aviso sobre las condiciones en que se resolverán las peticiones de permiso para la exportación de lanas y mercancías de lana. Lana, lana procedente del destrepe, hilados de lana y estambre.—Se concederán únicamente cuando las mercancías estén destinadas á territorios de la Gran Bretaña ó de los países aliados, y cuando se acredite que la lana no puede en modo alguno utilizarse para el Ejército.

Paño.—La exportación de paño de lana *kahi* está absolutamente prohibida (excepto para fines militares en los dominios).

Las telas para vestidos de mujer y los paños de fantasía pueden exportarse libremente. Las demás clases de paños de lana y estambre no podrán ser exportadas si existe alguna posibilidad de que puedan ser usadas para la confección de uniformes.

Guantes, calcetines, jerseys y ropa interior.—Si existe alguna probabilidad de que puedan utilizarse para usos militares, las peticiones de permisos sólo se atenderán para la exportación á territorio británico y á los países aliados, con tal de que estén apoyadas por el ministerio de Negocios Extranjeros ó por el de las Colonias.

Debe tenerse en cuenta que en los momentos actuales algunas mercancías pueden ser

consideradas como á propósito para poder ser destinadas á usos militares, las cuales hubieran sido desechadas por varias razones en tiempo de paz, y los permisos respecto de tales mercancías pueden, por consiguiente, ser denegados.

También debe hacerse observar que, en vista de la gran demanda de artículos para usos militares de nuestro propio Gobierno y de los Gobiernos de los países aliados, todos los fabricantes están en el deber de cerciorarse cuáles son los que se requieren para usos militares.

GRAN MUNDO

La condesa de Velle y su lindísima hija han llegado á esta corte.

—Los duques de Baena y sus hijos regresarán en breve de Biarritz.

—Los marqueses de Benicarló regresarán dentro de poco de Valencia.

—Los duques de Híjar regresarán mañana á la corte procedentes de San Sebastián.

—El general Cavalcanti de Albuquerque y su distinguida esposa, *née* Blanca Quiroga y Pardo Bazán, han ofrecido á sus amistades su nueva casa, un precioso hotel de la calle del Tutor.

Muy brillante estuvo, ayer domingo por la tarde, el teatro Real, cantándose *La Walkyria*, cuya interpretación obtuvo un gran éxito.

Entre las damas aristocráticas allí congregadas recordamos á las duquesas viudas de Uceda y Almenara Alta, condesa de San Félix, señoría de Castellanos y señora de Cuadra; señora de Serrano (D. Leopoldo) y condesa de Llovera; generala Sanchis, señoras de Palacios (*née* Conquista) y Serrat; condesa viuda de Gomar, marquesa viuda de Acapulco y su hija; señoras de Aznarriaga y señorita de Rodríguez; señoras de Marañón, Laiglesia (D. Eduardo), López González, mistress Phipps, vizcondesa del Castillo Genovés, etc.

—A pesar del frío hubo una distinguida concurrencia en el Hipódromo; todos los *sportsmen* y algunas damas elegantes asistieron á las carreras de caballos.

—Muy animado estuvo el Hotel Ritz á la hora del té.

Recordamos, entre la concurrencia muy numerosa que llenaba el *hall*, y después el salón de baile, á las duquesas de Pinohermoso, viuda de Sotomayor, marquesas de Manzanedo, Squilache, Olivares, Valdefuentes, Calcedo, Canillejas, Campo Fértil, Mohernando; condesas del Rincón, Aguilar, Velle, Serrano; vizcondesas de Peñafiel y Roda; señoras y señoritas de Bermúdez de Castro, Muñoz de Prado, Ibarra, Lafitte, Carcer, Soriano (D. Ricardo), Aguilar, Chavarrí, Seoane y Roca de Togores, Alcázar y Mitjans, Carvajal y Quesada, Bascarán, Zulueta, Círat, Castro, Guillamas, Jordán de Urries, Travesedo y Silveira, etc.

MADRIZY

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Horario para otoño, invierno y primavera.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve á trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á diez y siete.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 10), de ocho á catorce.

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á doce.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho á doce y de catorce á diez y seis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez á trece y de diez y siete y media á veinte y media, y los domingos, de once á trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63, principal), de nueve á doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores número 70), de nueve á trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, y los domingos, de diez á doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de ocho á catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, núm. 45), de nueve á quince, y los domingos, de once á trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos, de nueve á doce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve á catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, núm. 13), de diez á diez y seis, y los domingos, de nueve á doce.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho á trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de nueve á doce y de quince á diez y siete.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, núm. 20), de nueve á diez y ocho, y los domingos, de diez á trece.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.
Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda.
LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.165.

CASA REAL



A las siete de la mañana partió S. M. el Rey en automóvil para Cabañeros, coto del señor conde de Gavia, en la provincia de Toledo, casi en los confines de Ciudad Real.

Fué acompañado del montero mayor, señor marqués de Viana.

La corte ha vestido de media gala por cumplir trece años el primogénito del Infante don Carlos.

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia ha visitado privadamente esta tarde la Exposición del Ropero de Santa Victoria.

Se dice en Palacio que pronto se pondrá cuarto á S. A. la Infanta doña Beatriz.

Se añade que probablemente ocupará las habitaciones que fueron de S. A. la Infanta doña María Teresa.

Su Majestad la Reina doña Victoria ha empezado ya á recibir á sus damas. Hoy ha sido cumplimentada por la duquesa de Plasencia y la marquesa de Valdeolmos.

Su Majestad el Rey ha regalado una *«corbeille»* de plata para la tómbola de la Junta de Beneficencia de Melilla, y un centro y dos jarrones de porcelana para la de Málaga, á beneficio de los Asilos de San Bartolomé y San Juan de Dios.

TRIBUNA LIBRE

PROBLEMAS MADRILEÑOS

Para el ministro de la Gobernación.

Sabido es, señor ministro, que nuestros más preclaros políticos gastan casi todo su tiempo en defenderse en el tratar de anular á sus adversarios. Y sabido es, asimismo, que donde más falta hace dicho elemento para esos menesteres es en el ministerio que á usted está encomendado.

Sólo así se comprende que el problema de la urbanización de los alrededores de Madrid, el más importante de todos para dicha villa desde los puntos de vista social, de la salud y riqueza pública y de su engrandecimiento y ornato, duerma profundo sueño, no obstante haberse ordenado su resolución por real decreto de 1860, es decir, por una disposición firme que ha ya más de medio siglo está incumplida.

En este y otros artículos me propongo demostrar de manera evidente la necesidad imprescindible y la verdadera urgencia de acometer este problema urbano, los bienes sin cuento que su solución traerá aparejados y la posibilidad ó, mejor dicho, la facilidad que hay para solucionarle.

Y si logro, como espero, llevar al ánimo del señor ministro el convencimiento absoluto del gran bien que á Madrid puede hacer sin perjuicio alguno para el Tesoro público, seguro estoy de que, dada su recta intención y su deseo de dejar huellas imperecederas de su paso por Gobernación, hará lo que su amor á nuestra metrópoli y al decoro patrio le inspiren, y Madrid verá lucir para el día de su engrandecimiento, riqueza y esplendor.

Alzarse las edificaciones en los alrededores de Madrid, sin orden ni concierto alguno, allí donde á cada propietario dictó su voluntad y con la más absoluta anarquía, á pesar de que el real decreto de 19 de julio de 1860, que aprobó el anteproyecto para el ensanche de dicha villa, dispuso en su art. 8.º que las referidas edificaciones se construyeran sujetándose á un plan *previamente* aprobado por el Gobierno; plan que, á pesar de haber sido sancionado por el Ayuntamiento ha ya más de tres años y acogido con unánime aplauso público, no ha producido fruto alguno positivo hasta el día.

Los resultados á que da lugar dicha anarquía son fatales.

En primer término, crea un conjunto de vías de aspecto sucio y miserable, sin alineaciones y rasantes racionales, por las que, discurriendo libremente, las aguas de lluvia y residuales van á estancarse en los puntos más bajos, constituyendo verdaderos focos de infección que, envenenando el aire, rodean á la antigua urbe de un cinturón nauseabundo que la aprisiona y aboga. Los pozos negros, de que en general es indispensable proveer á las viviendas del extrarradio, contaminan el subsuelo, resultando por consiguiente que tanto el aire como el subsuelo de nuestra metrópoli están inficionados á consecuencia del pésimo estado en que se encuentra el extrarradio, y lo estarán de más en más á medida que aumente el número de las construcciones, por lo que, de seguir libre la anarquía hoy reinante, llegará día en que la vida será imposible en Madrid.

Las consecuencias inmediatas de este estado de cosas son perniciosísimas, pues á él se debe, en primer término, que, mientras la mortalidad que en el interior de Madrid es de un 24 por 100, se eleva en el extrarradio á un 33, con pérdida por consiguiente de innumerables vidas, no sólo en el referido extrarradio, sino también en el interior de la ciudad por la difusión en éste de las enfermedades producidas en aquél.

En segundo lugar, de continuar así, llegará día en que sea totalmente imposible la urbanización racional del extrarradio, pues edificándose en sus terrenos de más en más cada día, y donde á cada uno le place, claro está que los edificios que se levantan habrán de impedir más tarde un trazado regular de vías, so pena de destruirlos, con grandes pérdidas para la riqueza pública y privada y gastos enormes para la municipalidad, que imposibilitarán ó dificultarán grandemente la resolución del problema.

Para juzgar sobre este extremo, baste decir que existiendo en el extrarradio en 31 de diciembre de 1908, 2.899 edificaciones, en quinquenio después, en igual fecha de 1913, se había elevado su número á 4.269, con un aumento, por consiguiente, de 1.370.

Por otra parte, el abandono en que se encuentra el extrarradio causa á los desarrollos de la riqueza pública y privada enormes perjuicios, pues para que aquellos tengan lugar es necesario que las condiciones sean adecuadas. Da idea de dichos perjuicios el hecho de que, habiendo sido insignificante en el extrarradio el desarrollo de la riqueza urbana desde 1868 hasta la fecha, por el poquísimo valor de las fincas que en él se construyeron, en el Ensanche, en que la urbanización se lleva á cabo con un plan racional, se elevó en dicho período de tiempo á más de novecientos millones de pesetas, produciendo hoy dicho aumento de riqueza un ingreso por contribución urbana de más de cinco millones de pesetas, en vez de 104.764 que se cobraban en el expresado año de 1868 por el indicado concepto.

Y no sólo causa dichos perjuicios el estado actual del extrarradio, sino que también lleva aparejados los que determina la imposibilidad de resolver problemas tan importantes como el de la vivienda barata é higiénica; el de poseer terrenos donde poder verificar expropiaciones, instalar mercados, etc., etc., pues si á la referida anarquía se pusiera coto, la apertura de las vías bien trazadas haría accesibles extensas superficies, casi incomunales hoy con el interior de la ciudad, obteniéndose como resultado multitud de solares utilizables, que podría haber adquirido previamente el Municipio en buenas condiciones económicas, para dedicarlos á los referidos fines, después de abiertas las vías que á ellos condujeran.

Por último, el decoro patrio exige poner remedio á lo que en la actualidad sucede en los alrededores de Madrid. Es una verdad vulgar, pero incontrovertible, que el adelanto y la cultura de las naciones midense por las condiciones de sus metrópolis. Por ello no tiene exculpación alguna que la ciudad en que la ciencia y el arte hermanos deben dar en todas sus manifestaciones las más alta idea del adelanto, riqueza y poder creador del pueblo á que sirve de capital, muestre ante propios y extraños inculturas, miserias y atrasos que es preciso evitar á toda costa.

¡Señor ministro! ¡Un poco de atención y mucha perseverancia para resolver este problema! ¡Madrid y España entera se lo agradecerán!

UN MADRILEÑO NETO

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato recibió esta mañana la visita del representante de Portugal en esta corte, Sr. Vasconcelos.

Tuvo también la de una Comisión de la Casa del Pueblo, la cual fué á hablarle de la cuestión del pan y del acuerdo que acerca de ella ha tomado el Ayuntamiento y que aquella impugna, fundándose en que la Corporación municipal no tiene facultades para modificar el Código ni para mermar la jurisdicción de los Tribunales.

Anunció al Sr. Dato dicha Comisión la inmediata presentación de un recurso contra el indicado acuerdo.

El Sr. Dato ha prometido estudiar detenidamente el asunto.

No tenía el jefe del Gobierno telegramas de Marruecos que acusasen novedad.

Dijo á los periodistas que esta noche saldría para Burdeos el Sr. Quiñones de León.

Respecto á la explosión de la Fábrica del Gas en esta corte había recibido el señor Presidente del Consejo informes confirmando que no había que lamentar, lamentablemente, desgracias personales.

Ocupándose de la enfermedad que aqueja á la distinguida esposa del Sr. Maura manifestó que acaba de pedir noticias acerca de su curso, y que le habían comunicado que, en vista de la franca mejoría que por momentos que transcurría se acentuaba, se había retirado el parte que diariamente se colocaba en la casa.

Se refirió el Sr. Dato á la marcha de los debates parlamentarios, insistiendo en que si se acelera la discusión de los presupuestos podrá ésta terminarse en fecha muy próxima, y en ese caso, presentarse el proyecto con soluciones económicas en seguida y quedar aprobado éste para fines de año.

Presentándolo, el Gobierno está exento de toda responsabilidad que pudiera caberle por retrasar la entrega del mismo á las Cortes.

El Sr. Dato se proponía concurrir esta tarde al Senado para contestar á la interpelación que tiene anunciada al Gobierno, sobre el decreto del 24 del actual referente á las aguas jurisdiccionales, el Sr. Allendesalazar.

Mundo eclesiástico

Han empezado en algunos templos de Madrid, y en breve darán principio en otros, solemnes novenas á la excelsa Patrona de España, Nuestra Señora de la Concepción, y fuera tarea extensa dar cuenta de todos los cultos que en la villa y corte han de celebrarse.

Sin embargo, hemos de consignar que entre las novenas solemnes á que aludimos merecen citarse la que hoy ha dado principio en el grandioso templo de San Francisco el Grande, á expensas de su primitiva, real é ilustre Archicofradía, que preside el reputado doctor D. Isaac Moreno.

El tradicional esplendor de estos cultos se aumenta este año con las brillantes audiciones musicales que con motivo de los mismos dará todas las tardes la capilla que dirige el afamado maestro compositor y organista del teatro Real, D. Ignacio Busca de Sagastizabal, ejecutando las mejores partituras de música

religiosa de los maestros Mozart, Glissant, Saint-Saëns, Faure, Filke, Gounod, Esclava, Gorriti, Mateos, etc.

De los sermones del novenario está encargado el elocuente orador Sr. D. José Jover Balaguer, mayordomo de San Francisco el Grande.

También será notable la que ha dado principio en la iglesia parroquial de San Martín, bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes, en cuyas funciones de tarde ocupará la sagrada cátedra el distinguido orador D. Francisco Tarrero.

La novena que ha dado principio en honor de la Inmaculada, en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás, en esta corte, es muy solemne, y hállase encargado de los discursos el magistral de la santa iglesia catedral de Alcalá de Henares, el canónigo magistral de la misma, doctor D. Gregorio Carranza y Calderón.

La Academia Litúrgica de Roma ha inaugurado su curso escolar, y se han dado las medallas que da Su Santidad, que ha donado para los que más se distinguieron el pasado año.

Muy en breve se publicará el sumario pontificio para 1915.

Para una obra meritoria y, por consiguiente, muy del agrado de Dios y de gran utilidad social, hacen falta un sacerdote y un seglar que tengan gran desinterés y espíritu de sacrificio.

El canónigo de la Catedral de Madrid, don Francisco Hernández, informará.

La Junta de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, que preside el gobernador civil, no obstante tener sus recursos aplicados á la manutención de pobres, ha habilitado un local, en donde puede albergar, durante las noches de invierno, cien individuos que carezcan de albergue, principalmente á mujeres y niños.

ZENITRAM.

LA ALARMA DE ESTA MADRUGADA

EXPLOSION DE UN CONDENSADOR

Poco después de las cinco de la madrugada se oyó en la Fábrica del gas y alrededores de la misma una fuerte explosión, que produjo alguna alarma entre el vecindario de la Ronda de Toledo y Embajadores.

El estampido rompió algunos cristales á hizo trepidar las puertas. Pero como después no se observó nada más, la alarma duró bien poco.

Sin embargo, por Madrid corrió luego la versión de que había estallado una de las calderas de la Fábrica del gas, y que, por consecuencia del accidente, habían ocurrido una porción de desgracias.

Nada tan lejos de la realidad como todo eso. Afortunadamente, el suceso no había revestido importancia ni había producido ninguna hecatombe.

Todo quedó reducido á la explosión, conforme queda dicho, de un condensador, por exceso de presión.

El único lesionado de que ella resultó fué el fogonero Julián Laguna Pantaleón, de veinticinco años, que fué asistido en la Casa de Socorro de la Latina.

Padece erosiones y contusiones en la región infracapular izquierda y en las regiones occipital y parietal del mismo lado, pronóstico leve.

El accidente y sus consecuencias.

La explosión se produjo en la depuradora colocada en un cobertizo donde están los condensadores, dentro de un pequeño cobertizo situado hacia el lado de la calle del Gasómetro.

Al originarse la explosión, el cobertizo, que es de paredes sencillas, se derrumbó, iniciándose un incendio, que duró breves minutos.

Los once condensadores sufrieron averías, y los cristales del techo y de las ventanas saltaron hecho añicos.

La brigada de bomberos apenas si llegó á funcionar.

También se rompieron, por efecto de la explosión, algunos cristales de la ronda de Toledo, 10, y las botellas y cristales de la taberna que hay en la esquina de la calle del Gasómetro.

Lo mismo ocurrió en los pisos principales de las casas núms. 3, 6 y 7 de la citada ronda.

Los guardias de la Comisaría de la Inclusa, situada al final de la calle de Mesón de Paredes, también notaron en la puerta de la prevención un golpe brusco, que les alarmó, obligándoles á salir á la calle para indagar la causa.

Á las ocho de la mañana se retiró el servicio de incendios.

Las autoridades lo habían realizado mucho antes, una vez comprobado que el accidente carecía de importancia.

En ningún momento, por no afectar el suceso directamente al suministro del fluido, fué necesario suspender el servicio público del alumbrado.

Tampoco existe el menor temor de que pueda alterarse la normalidad en este servicio.

Las autoridades.

El Juzgado de guardia estuvo en el lugar del suceso, constituido por el juez suplente del distrito del Hospital, Sr. Fernández Clirigo; el actuario Sr. Rivero, el oficial señor Moro y el alguacil Sr. Casas.

También acudieron el alcalde, el Sr. Guillón y el personal de la brigada de Investigación criminal.

Los altos empleados de la fábrica también acudieron en el acto.

Estos y los obreros prestaron declaración, repitiendo que el accidente fué originado por un aumento de presión en la depuradora, é insistiendo en que no se alterará por esta pequeña causa la normalidad en el servicio de la fábrica.

COMERCIO * INDUSTRIA * PROFESIONES

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

ACADEMIAS

INGENIEROS INDUSTRIALES
ACADEMIA
DON MANUEL SOTO REDONDO
Clases de repaso para las asignaturas de la
Carrera por profesorado
Pidanse Reglamentos.

ACADEMIA ESTEVEZ
Telégrafos. 100 plazas.
VENTURA DE LA VEGA, 8.
En las últimas convocatorias ingresó el
75 % de sus alumnos.

TELEGRAFOS

Próxima convocatoria de cien plazas.

Preparación rápida en
la ACADEMIA POLITEC-
NICA GALVAN.-Infantas,
34, donde se prepara asi-
mismo para el Cuerpo de
Radiotelegrafía.

Horas de matrícula: de 11 a 12 y de 4 a 6.

ACADEMIA JIMENEZ-
Carreras militares, Ingenieros, Ayudan-
tes de Obras públicas y Bachillerato.—El
mejor internado. Honorarios módicos.
MAYOR, 63, 3.º

ALMACEN DE MUEBLES

MUEBLES, LA CONFIANZA, VALVERDE, 5
Gran surtido en alcobas, comedores, salo-
nes, despachos, etc. Facilidades de pago.—
Hay guardamuebles.

ALMACENES DE PIANOS

CASA R. ALONSO, VALVERDE, 22
Pianos nuevos de las mejores marcas.—Al
contado y plazos, desde 25 ptas.—1.ª Casa en
pianos de ocasión, garantizados.—Alquileres.

APARATOS FOTOGRAFICOS

Cámaras fotográficas
y toda clase de accesorios, Braulio López, Prín-
cipe, 27, al lado Teatro Español. Teléfono 3.217.
Trabajos de laboratorio con esmero y rapidez.

AUTOMOVILES

BENZ
Barquillo, 3, dupl.º Garage y talleres
Teléfono, 2.493 Goya, 67.

COLEGIOS

Colegio Católico Francés de Juana de Arco
INCORPORADO AL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS
1.ª y 2.ª enseñanza y Academia idiomas francés, inglés, alemán. Dirigido por sacerdotes
profesores franceses, españoles, ingleses, alemanes. Práctica constante clásico francés,
igual que en Francia. Para más detalles, pedir reglamentos al Director, Fuencarral, 33.

BELLAS ARTES

DESCUENTA
20 % LA CASA
PONTES
sobre precios de sus catálogos de PIN-
TURA Y DIBUJO en artículos de fabri-
cación INGLESA. Ventas al contado.
CARMEN, 6. Catálogos gratis.

COMPRA-VENTA

COMPRO ALHAJAS
PAGO ALTOS PRECIOS
Tiburcio Dorado.-Príncipe, 20
CONFECCIONES

SEÑORAS
Abrigos-Capas-Vestidos
Encontrarán gran economía encargándo-
los en la Casa Bueno, Ex Cortador de la
Villa de París.
Desengaño, 9, 11 y 13.

CONFITERIAS

FLOR Y NATA DE MADRID
Plaza de Celenque, 1.
Pasteles de nata.—Chocolate con bollo ó
bizcochos y vaso de leche, 50 céntimos.—
Nata para hacer chantilly.

CORSETERIAS

Para señoras gruesas
Conviene usar «La Brassiere Reductrice»
JUNON.—Reduce el pecho á sus propor-
ciones normales y da al busto graciosa for-
ma.—Pedidla en la tienda de corsés «La
Fleur de Lis».
ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

DEPORTES

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA NIÑO
BICICLETAS—SKIS—TRINEOS—ATA-
DURAS—ACCESORIOS—SPORTS
Calle de Arrieta, núm. 9.

ESPECIFICOS

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical, con las
PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato
de cal con CREOSOTAL
Para curar la tuberculosis, bronquitis,
catarros crónicos, infecciones gripales, ina-
petencia, debilidad general. Frasco, 2,50
pesetas. Farmacia Dr. Benedicto, San Ber-
nardo, 41, Madrid, teléfono 634.

TOS
Catarros crónicos
ó recientes, se curan
con las CAPSULAS CLOT de Ci-
noglosa, terpinol y benzoato de so-
sa. Dos pesetas en farmacias.—Mad-
rid: F. GAYOSO, Arenal, 2.

FABRICAS DE VIDRIO

Bazares médicos y Laboratorios
FABRICA DE VIDRIO Y CRISTAL MODELADO
TODA CLASE DE CANULAS, JERINGAS Y APARATOS DE CRISTAL SOPLADO
AMPOLLAS PARA SUEROS, CON VIDRIO DE REACCION QUIMICA, CONTRAS-
TADA EN NUESTROS LABORATORIOS.
INTERPRETACION DE MODELOS NUEVOS.—Pidanse catálogos y precios.
LUZ MOORE ARTIGAS, C. A.—ARENAL, 21.—MADRID

FABRICAS DE MUEBLES

RICARDO
Existencias de toda clase de muebles de
lujo y tapicería. Especialidad en dormito-
rios, comedores y salones. Goya, 13, esquina
á Claudio Coello.

GENEROS DE PUNTO

EL ALMACEN
más antiguo, mejor surtido y que vende
más barato en toda España
ARENAL, 11 (junto al teatro de Eslava).
HIPOTECAS

HIPOTECAS
Sobre fincas en Madrid al 5 % anual.
Montera, 45 al 49, pral. de 5 á 8. Telf. 3.907.

LABORATORIOS

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ
El vientre llega á funcionar por el solo usando con
regularidad durante una cortísima temporada el
LAXEN BUSTO
Medicación moderna, agradable y económica
para adultos y niños. No irrita y se toma como
postre en las comidas.
LAXEN BUSTO
no es purgante que debilita, sino laxante que fa-
cilita las digestiones y asegura una deposición
diaria normal á hora fija. En las capitales y pue-
blos importantes se vende
LAXEN BUSTO
Pidase folleto gratis al Laboratorio BUSTO, Es-
pañol, 19.—MADRID.

PASTILLAS JEBA

Exito seguro en las enfermedades del es-
tómago é intestinos; veinte años de éxito
constante. Depósito: Caballero de Gracia,
10 y 12, Alcobilla, y venta en todas las far-
macias del mundo.

EQUIPOS Y CANASTILLAS

N. DE LA FUENTE
Carretas, 31, y Carretas, 22.—Ropa blan-
ca de señoras y niños.—Juegos de cristia-
nar.—Gorras.
Pidanse catálogos.

FABR. DE CORBATAS Y CAMISAS

F. de corbatas y camisas
12, Carretas, 12 (junto á Correos).
Guantes, Impermeables, Géneros de punto.
Últimas novedades de Londres, París y Viena.
FABRICAS DE IMPERMEABLES

SEÑORAS.—CABALLEROS.—NIÑOS
Especialidad para militares.
Telas y confección especial de esta casa.
Envío á provincias, franco porte.
FELIX RIESCO.—Plaza Progreso, 3, pral.

Guantes abrigo, 0,60. Velos sombreros
color, 0,50. Guantes piel Sra., 1,50. Caballe-
á 2 ptas. Guantes para militares de piel Ca-
rréte, á 2,25. Sombreros Sra. terciopelo r.º,
á 11 pesetas.—COLEGIATA, 2 Y 4.

Para comprar sombreros de buen gusto
y baratos ó peletería,
«LA ELEGANCIA». PUENCARRAL, 10, PRAL.
Casa especial en reforma de pieles.

SOMBREROS DE SEÑORA

PALACIO DE LA MODA
Unica Casa que presenta en su Exposi-
ción los últimos modelos en cascos y sombre-
ros. Los precios de esta Casa son fijos y con
un 50 % de economía sobre los demás. Pída-
se Catálogo. Gran surtido en pieles.
MONTERA, 36, PRINCIPALES

SASTRERIAS

SASTRERIA «THE SMART»
CARETAS, 3, MADRID
Trajes exclusivamente ingleses, des-
de 100 pesetas. Al contado, 10 por
100 de descuento; á plazos, entre-
gando 10 por 100 de la factura al
hacer el encargo; el resto en los nue-
ve meses siguientes.
Señoras: «The Smart» viste bien

GABANES INGLESES
30, 40, 50, 60 pesetas.
RAMIREZ.—FUENCARRAL, 47

PERFUMERIAS

ROSA DE ORO
Perfumería y Peluquería de Señoras.
Se sigue vendiendo en esta casa la célebre
Agua de Colonia concentrada. 6 ptas. litro.
DESENGAÑO, 12.

TAPICERIAS

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA
DAMASCOS.—TAPICES.—TAPETES.—STORES
Gran surtido en pantallas.
Teléfono núm. 4.337.
22, CABALLERO DE GRACIA, 22

TEJIDOS

ALMACEN DE TEJIDOS
Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto.
Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

OPTICA
Gafas y lentes de todas clases, modelos
Americanos con cristales finos al aire. Talle-
r electro mecánico para la ejecución rápida
y esmerada de las recetas de oculistas.
L. Dubosc, Optico.—Arenal, 19 y 21.

VILLASANTE
PRINCIPE, N.º 10
Especialidad en el montaje de cristales
combinados, hechos bajo fórmula oculística.

ORFEBRERIA
Esslingen, Mayor, 51
ORFEBRERIA DE ARTE
NOVEDADES PARA REGALOS

ORTOPEDIA
LA HERNIA
y el VENDAJE BARRERE DE PARIS
El mejor aparato del mundo.
Sucursal: Montera, 33 principal.

PANERIAS
PANERIAS DEL NORTE
MAYOR, 55, Peña y C.ª. Gran surtido de
paños y novedades para Señora y Caballero,
á precios fijos, muy ventajosos. Casas en Bil-
bao, San Sebastián, Burgos.

SALDOS
GRANDES ALMACENES DE SALDOS
CASA DE JUANA
TELEFONO 236
ESPARTEROS, 5 y 7.
Habiendo hecho grandes compras de ALFOMBRAS en Barcelona, se ponen á la
venta con un precio muy ventajoso.

SOBRE LO MISMO

EL PAVIMENTO DE MADRID

Volvemos á insistir sobre este vitalísimo
asunto, porque entendemos que toda demora
en la resolución del mismo implica un enorme
perjuicio para el pueblo madrileño.

Sabemos que todos los vecinos que oye-
ron hablar de que, en un plazo breve, tendrían
calles y plazas pavimentadas á la moderna,
se llaman á engaño.

Recibimos cartas en que se nos ruega ha-
gamos campaña contra los olvidadizos é in-
cumplidores de palabras solemnes, enemigos
de Madrid, que, por culpa de ellos, no ve comen-
zada la ejecución de la magna reforma, cuya
realización necesita para merecer dignamen-
te el nombre de gran ciudad.

Si no cesáramos en nuestra empresa. A
nadie cedemos en entusiasmo madrileño.
Ninguno nos gana en amor por esta capi-
tal, noble é infeliz, mapa étnico de España,
cabeza y corazón del organismo histórico,
geográfico, lingüístico, político y administra-
tivo que llamamos patria.

Repetimos las preguntas que ya hiciera-
mos: ¿Por qué no se habla del asunto del pa-
vimento? ¿Qué ocurre? ¿Se ha desistido de
la transcendental mejora? ¿Es que Madrid
va á continuar indefinidamente con sus vías
sucias, de rotas aceras, partidos adquirentes,
pedruscos tormento de pies delicados y ba-
ches con honores de sima tenebrosa?

Automovilistas que pagáis cada paseo por
las calles madrileñas con una ó dos roturas
de neumáticos y otras averías no menos im-
portantes. Dueños de carruajes, que veis con
indignación cómo se os estropea el ganado y
cómo las ruedas se quebrantan y las cajas de
los vehículos se resienten, porque el mal piso
obstruciona el tránsito rodado. Carreteros que
perdéis vuestro tiempo y vuestra paciencia sa-
cando los carros de los baches. Jinetes que,

cuando vais más confiados, medís el suelo
con el cuerpo porque el caballo que monta-
bais tropezó. Transientes que debéis marchar
á saltos, mirando á todos lados, porque cada
hoyo, en tiempo de invierno, es un depósito
de barro inundo y agua cenagosa...

Sabed que el asunto de la pavimentación de
las calles y plazas de la coronada villa podía
estar resuelto ya y no lo ha sido todavía por
no sabemos qué incertidumbres de qué perso-
nas llamadas á decir la palabra postrera...

Triste espectáculo, por vida nuestra, el
que es dado presenciarse estos días á los madrile-
ños!

Ved, por los barrios más céntricos, grupos
de obreros sin trabajo, que piden limosna en
colectividad.

Llevan una manta, cogida por las cuatro
puntas, y en ella depositan las monedas, más
de cobre que de plata, naturalmente, que van
recogiendo.

La lastimosa cohorte de parados—hombres
jóvenes en su mayoría, deseados de encontrar
quien alquite sus brazos—desfilan, lígubre y
algo amenazadora, por las calles y plazas de
Madrid. Cualquiera diría que volvemos á los
años miserables, picarescos y gloriosos de los
Austrias.

Los que pasan por las calles y se encuen-
tran con dicha comitiva, dan una limosna,
miran meditabundos, y luego reanudan su
marcha, monologuando entre dientes:

—No hay trabajo!—dirán las autorida-
des.
—Puede haberlo—contestamos nosotros.
—¿Cómo? Muy sencillamente. Bastaría con
resolver en definitiva la cuestión del pavi-
mento y exigir á la Empresa que se encarga-
ra de las obras comenzaran éstas en seguida.
¿Que no es posible? Si lo es. Si el Gobierno
quisiera, antes de primeros de año no ha-
bría un bracero parado en la villa y corte.

hallan sin ocupación, resignanse á trabajar en
concepto de removedores de tierras, arrima-
dores de materiales, etc., faenas todas fáciles
de ejecutar cuando se posee salud y alguna
fuerza física.

Vea el Gobierno que la época es de hambre
y que el hambre es mala consejera. Hasta
hoy no fué turbado gravemente el orden pú-
blico; pero nadie puede responder de lo que
pasará cuando se hayan sucedido, en miles y
miles de hogares, muchos días sin pan, sin
abrigo, sin fuego, muchos días negros, de
esos en que los niños sufren y las mujeres
lloran, y los hombres, desesperados, aprietan
los puños y miran al cielo.

La tragedia se ha asomado ya á muchas
pobres viviendas de Madrid. Todo es som-
brío en ellas. Y la perspectiva de largos y
cruelmente meses de vida horrorendamente
problemática hace temblar á los más resignados
y á los de más valiente corazón.

Y la guerra sigue y cada día un taller nuevo
cierra sus puertas. Y los que tienen dinero
lo guardan celosamente, y los que necesitan
acudir al crédito para sostenerse, ni aun pa-
sando bajo verdaderas horcas caudinas con-
siguen un préstamo.

Todo está muy malo, señores ministros.
Bien lo saben sus señorías, porque las recau-
daciones bajan y el déficit ha aparecido, como
un ave de mal agüero.

Por qué mal agüero la situación no acuden-
do en auxilio de la clase obrera de la capital
de España? Bastaría un momento de decisión
para que, entre los trabajadores que carecen
de obra y de jornal, cundiera la alegría.

La reforma del pavimento... Ahí está el
ánclora de salvación de los pobres obreros ma-
drileños, en este invierno durísimo.

¿Quién será tan cruel que les prive de ella?
¿Quién tendrá ánimos suficientes para arro-
strar impertérrito la enorme responsabilidad
que se derivaría del aplazamiento indefinido
de la reforma?

Adjudíquese la ejecución de ésta á quien
sea, á Fulano ó Mengano, que lo mismo nos
da. Pero conjúrese la gravísima crisis presen-
te y cúmplase á Madrid la promesa halagüeña
que le han hecho, y que acogió confiado y
agradecido.

EL FENOMENO
El martes, estupe-
ndo chismorreo teatral,
taurino, sport.—Evangelio del Teatro Real,
Foot-ball, etc.—Próximo, Joselito y Guerrita

CASA DE LA VILLA

El alcalde ha sido operado de un pequeño
forúnculo en el lagrimal derecho, no obstante
lo cual ha asistido hoy á su despacho, pre-
senciando las operaciones del arqueo.

El teniente alcalde del distrito del Centro
Sr. Alvarez Arranz ha decomisado hoy gran
cantidad de pan falso de peso, que ha reparti-
do entre los pobres.

El concejal D. Emilio Blanco se propone
presentar al Ayuntamiento una proposición pi-
diendo que del capítulo de imprevisos se des-
tine una cantidad para la adquisición de ju-
guetes para repartirlos el día de Reyes entre
los niños pobres que asisten á las escuelas y
asilos municipales.

Agua de Solares
Es el mejor remedio contra la dispepsia.

NOTICIAS GENERALES

Para festejar el éxito obtenido por el cono-
cido artista D. Francisco Esteve, con motivo
de la publicación de su libro dedicado al gra-
bado, varios de sus amigos y compañeros han
organizado un banquete en su honor, que se
celebrará en el café de Francia, á la una de
la tarde del 6 de diciembre.

Las tarjetas para este acto se expenden al
precio de cinco pesetas en el Círculo de Be-
llas Artes, en la librería de Beltrán, Príncipe,
núm. 16, y en el Fomento de las Artes.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de
Chamberí se dará razón del sitio en que se
halla depositada, y se entregará á quien jus-
tifique ser su dueño, una cabra que fué ha-
llada en la vía pública.

El próximo día 2 de diciembre se cumple el
primer aniversario del fallecimiento del co-
nocido comerciante de esta corte, dueño que
fué del New England, D. Agustín Manso
Santa-Olalla, por cuyo motivo se celebrarán
por su eterno descanso solemnes funerales di-
cho día en la parroquia de San Luis de esta
corte y en la villa de Ezcaray (Logroño).

A su viuda, doña Julia Cabeza y Aguado,
y demás distinguida familia reiteramos nues-
tro más sentido pésame.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de
la Inclusa, Juanelo, 20, se hallan deposita-
das cuatro cajas conteniendo corbatas, en-
contradas en la vía pública, que se entrega-
rán á la persona que justifique son de su
propiedad.

UN HOMBRE MORIBUNDO

Sobre uno de los bancos del paseo de Re-
coletos fué encontrado esta mañana sin cono-
cimiento, y con pocas señales de vida, un
hombre de pobre aspecto.

Trasladado á la Casa de Socorro de Buen-
avista, los médicos que estaban de guardia
no pudieron reanimarle, á pesar de haber
apurado todos los recursos indicados por la
cuencia.

En gravísimo estado fué luego llevado al
Hospital Provincial.

Presentaba algunas erosiones y contusio-
nes en la región frontal, y una herida, casi
dicatrizada, en la cabeza.

No ha podido ser identificado.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Gobernación e Instrucción pública.

En escaños y tribunas, regular concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. JIMENO formula varios ruegos; uno relacionado con la ley de epizootias.

El ministro de la GOBERNACION promete informarse de aquéllos.

El Sr. SIMO pide el sumario instruido a consecuencia del suicidio del capitán señor Orgaz, y antineña una interpelección sobre el asunto.

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA denuncia atropellos del juez de Motril.

El Sr. PAYA se lamenta de la actitud de la Cámara respecto a las enmiendas de los diputados de la provincia de Murcia al presupuesto de Fomento.

Pide al Gobierno que atienda a la grave crisis obrera de aquella zona minera.

El Sr. BARRIOBERO se une al ruego y pide se hagan extensivos esos auxilios a la zona de Riotinto.

El ministro de la GOBERNACION explica lo ocurrido con las enmiendas, y dice que el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto para remediar la crisis en toda España.

El Sr. DELGADO BARRETO se ocupa de un reciente real decreto creado en Las Palmas un Consejo provincial de Fomento, censurando aquella disposición porque viene a reproducir las diferencias entre canarios orientales y occidentales.

El Sr. BENITEZ DE LUGO se adhiere al ruego y a la protesta del Sr. Delgado Barreto, añadiendo que se ha vulnerado la ley. (Los Sres. Betancort y Matos lo niegan.)

El Sr. Benítez de Lugo termina diciendo que se opone a la creación de ese organismo.

El ministro de la GOBERNACION dice que no puede oír en silencio el que un diputado diga se opone a la creación de un organismo.

Lo único que se puede hacer es que, si el ministro ha faltado a una ley, se le exijan por ello las debidas responsabilidades.

El Sr. BENITEZ DE LUGO explica sus palabras, diciendo que sólo pretende con ello llamar la atención del Gobierno.

Pide que si la Gran Canaria necesita un Consejo de Fomento, se cree uno; pero no se lleve allí el que reside en Tenerife.

El ministro de la GOBERNACION celebra que en su punto el verdadero alcance de las palabras del Sr. Benítez, y agradece a los que han pedido la palabra sobre este asunto renuncien a ella hasta oír al ministro de Fomento, excitando el patriotismo de todos los canarios para evitar las antiguas discrepancias entre ellos.

El Sr. ARGENTE interviene para pedir el cumplimiento de la ley de abril y abogar por la división de las islas, única solución, a juicio suyo.

El Sr. DELGADO BARRETO: Por lo menos mientras sea diputado S. S.

El Sr. MATOS excita a no discutir este asunto hasta tanto se haga en un debate general sobre la disposición objeto de protesta por parte de los diputados por Tenerife.

La higiene en Madrid.

El señor conde de PINOFIEL interviene en la interpelección del Sr. Rivas Mateo a título de individuo de la Junta directiva de la Sociedad de Higiene de Madrid.

La natalidad en España es tan grande como en las principales naciones, según la población de cada país; pero eso ocurre lo mismo con la mortalidad.

Porque en España mueren del 27 al 38 por 1.000 de su población, lo cual significa una mortalidad de 368.000 almas al año.

En Inglaterra, por ejemplo, mueren de cada 20 millones de almas, 240.000; de modo que, relativamente a Inglaterra, tenemos una pérdida de 320 almas al año.

Opina el conde de Pinofiel que la causa principal de este exceso de mortalidad es la falta de higiene.

Esa pérdida de vidas tiene gran repercusión en nuestra falta de marinos, de soldados y de directores de nuestro movimiento industrial.

Defiende al Ayuntamiento de Madrid, por lo que respecta a muchos de sus servicios, y cree que no es razón suficiente para atacarle como colectividad el hecho de que haya o pueda haber algún concejal o algún empleado que cometa actos poco dignos.

Respecto a la purificación del agua, asegura que tiene sus inconvenientes, lo mismo cuando se practica por medios mecánicos que cuando se usan procedimientos químicos de purificación.

Asegura que el agua de Lozoya es bastante buena; pero que es mejor la del marqués de Santillana.

En medio de grandes risas, refiere que supo él de un individuo que se dedicaba a la pesca de tapones de corcho en el punto de desagüe de las alcantarillas de Madrid, en el Manzanares. Claro es que esos tapones eran revendidos en los establecimientos públicos.

Respecto a la salubridad de las viviendas, pregunta qué casas de obreros podrán construirse a esas 28.000 familias que hay en Madrid pagando menos de cinco pesetas de alquiler al mes.

¿Qué contestan los que se dedican a la construcción de casas baratas?

Dice cosas muy atinadas acerca de cómo se desarrollan las epidemias en las grandes urbes y las dificultades casi invencibles que existen para evitarlas.

El discurso del conde de Pinofiel tiene un carácter esencialmente práctico, y la Cámara sigue con gran atención al orador.

Solamente en España y en Marruecos se sacrifican ya vacas holandesas para el consumo.

Atinadamente habla de los dispensarios para tuberculosos existentes en España, manifestando que es un error su manera de funcionar y hasta el nombre de dispensarios, pues en el Extranjero se les llama preventorios.

Aboga por la creación de una Comisión parlamentaria permanente que se ocupe de esta importantísima cuestión nacional, y termina excitando a todos a que hagan propaganda higiénica en todas partes.

ORDEN DEL DIA

El Congreso pasa a reunirse en Secciones. Se reúne la sesión.

El Presidente ocupa de nuevo su sitio a las seis menos cuarto.

Presupuestos.

Continúa la discusión del de Fomento. El Sr. VENTOSA combate el capítulo 11. Reproduce sus palabras—que son un cargo contra el Gobierno—, relativas a no haber modificado este proyecto de presupuestos, a pesar de haber sido presentado antes de estallar el conflicto europeo.

Ocupase del proyecto de zonas neutras, que afecta a muchas regiones españolas.

Después de hacer constar que en todos los países, y muy singularmente en Alemania, existen numerosas Sociedades de Crédito agrícola e industrial, cuya finalidad es favorecer el desarrollo de la agricultura y de la industria por medio de préstamos de crédito personal, hace presente la total ausencia de esta clase de organismos en España.

Describe la triste situación económica por que atraviesa nuestro país, y culpa al Gobierno de pasividad para resolver cuanto afecta a los transportes y al crédito.

Pide que se resuelvan estos problemas.

El ministro de FOMENTO reconoce que el Sr. Ventosa ha pintado el cuadro de la crisis económica de España de mano maestra.

Reconoce igualmente que los Gobiernos de los países europeos han adoptado medidas excepcionales; pero por ventura ¿estamos en España en condiciones parecidas? ¿Tenemos la preparación industrial, mercantil, económica? No.

Aquí, señor Ventosa, es preciso crearlo todo, porque ni siquiera existe en España la indispensable solidaridad de intereses sociales para abordar medidas parecidas a las adoptadas en el Extranjero.

No podemos, pues, proceder precipitadamente ante la actuación individual de los intereses españoles.

Declara que ha enviado emisarios fuera de España para facilitar la exportación.

Por lo que afecta a la naranja, tendrá colocación en los Estados Unidos.

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media ocupa la presidencia el general Azcárraga y comienza la sesión.

Más concurrencia de senadores de la acotumbrada.

En el banco azul, los ministros de Estado y de Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos e interpelecciones.

El Sr. GARCIA MOLINAS ruega le reserve el uso de la palabra para cuando esté presente el presidente del Consejo o el ministro de Fomento.

El Sr. SEDO pide datos de obras públicas, que necesita para cuando se discuta el presupuesto del ministerio de Fomento.

El Sr. POLO pide la palabra para cuando esté en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

(Entra en el salón el ministro de Fomento.)

El Sr. GARCIA MOLINAS ruega una vez más la pronta resolución del expediente de pavimentación, que se demora con perjuicio del pueblo de Madrid.

Recuerda que el ministro de Fomento dijo que haría falta una ley especial, y es de temer que se cierre el Parlamento sin que esa ley se apruebe.

El ministro de FOMENTO repite cuanto dijo en el Congreso, insistiendo en que el Gobierno reconoce la urgencia; pero precisamente ha sido requerido por los interesados para conocer el expediente, y como es derecho reglamentario, ha sido abierto un paréntesis para atender a dichas peticiones.

Termina volviendo a declarar que el Gobierno desea resolver con urgencia, pero con acierto, el asunto, y en forma que se evite el riesgo de que el concurso se declarase desierto, lo que sería una dilación a plazo indefinido.

El Sr. LOPEZ MORA pide datos al ministerio de la Gobernación acerca de los balnearios declarados oficiales y clandestinos, y otros acerca de aguas minero-medicinales.

El Sr. BALLESTEROS ruega al ministro de Instrucción pública publique la real orden para que se cumpla un acuerdo de la Academia de la Historia sobre traslado de los restos de D. Fermín Caballero.

(Entra en el salón el Presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública.)

El Sr. GARCIA Y GARCIA dirige un ruego, en vez tan baja, que no se oye desde la tribuna.

El Sr. SANZ ESCARTIN (D. Cesáreo) recuerda que hace tiempo pidió la construcción de una iglesia católica en el barrio moderno de Melilla, y le extraña no figure presupuesto para esta atención.

El Presidente del CONSEJO declara que ese deseo lo compartía el Gobierno; pero la partida fue suprimida en el Congreso y ofrece que las 36.000 pesetas para la iglesia en Melilla se tomarán de la partida de 500.000 para reparación de templos.

El Sr. DEL MORAL pide un informe relacionado con el canal de Aragón y Cataluña, que necesita para apoyar las enmiendas que tiene presentadas al dictamen sobre el proyecto de ley de riegos del Alto Aragón.

El ministro de FOMENTO ofrece complacerle.

ORDEN DEL DIA

El Sr. ALLENDESALAZAR recuerda su pregunta acerca del real decreto fijando por parte de España los deberes de funcionarios en relación con la neutralidad.

«Esto—dice—tiene importancia, no sólo por el presente, sino por circunstancias eventuales que pudieran relacionarse con la soberanía de España.»

Recuerda que el Convenio decimotercero de La Haya no fué aceptado por España, y se reservó para estudiarlo en la Conferencia de Londres.

Pero ésta no tuvo eficacia, y ha llegado el actual momento sin una legislación especial sobre la materia, y por eso el Gobierno, en uso de su derecho, y sin Convenio alguno, acepta los principios del Convenio decimotercero de La Haya.

Analiza el alcance del decreto fijando la zona de aguas jurisdiccionales, y termina declarando que aun cuando discrepase de la opinión de los ministros en estos momentos en que hace falta energía para sostener la neutralidad, no les regatearía el apoyo; pero pregunta si no convendría al mismo Gobierno que antes de legislar por sí el Poder ejecutivo hubiesen sido las Cortes del reino quienes hubiesen expresado esa adhesión al Convenio citado de La Haya, y siempre haciendo constar que era admitida la doctrina nada más que circunstancialmente y mientras durase la guerra.

El Presidente del CONSEJO hace un elogio de la discreción y prudencia de los representantes en Cortes, que no hacen temer creen conflictos al Gobierno ante los de las naciones beligerantes, y por eso están abiertas las Cámaras.

Declara que la publicación del real decreto referido ha tenido por objeto dar instrucciones concretas a las autoridades de Marina, y que supieran dónde habrían de encontrar las reglas para solucionar pequeños conflictos que surgen a diario.

No se había adherido España al Convenio de La Haya en cuanto a la guerra en el mar, y era preciso fijar una norma de conducta, que, después de todo, venía observándose en la práctica.

Dando lectura al texto del real decreto, hace observar que claramente se refiere a los derechos y deberes de España como país neutral, y, además, se aceptan únicamente esas disposiciones, como la de faja de aguas jurisdiccionales, mientras dure la guerra, puesto que hasta el fin, y Dios lo quiera—añade—, hemos de permanecer en la más absoluta neutralidad. (Muy bien.)

Ofrece que el libro, con cuanto se refiere al Convenio de Londres, se imprimirá y repartirá a senadores y diputados.

El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, cree que podría haberse pedido una zona de aguas jurisdiccionales de seis millas ó de 6 m.

Declara está al lado del Gobierno para cuanto sea mantener la neutralidad.

El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, cree que podría haberse pedido una zona de aguas jurisdiccionales de seis millas ó de 6 m.

Declara está al lado del Gobierno para cuanto sea mantener la neutralidad.

El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, cree que podría haberse pedido una zona de aguas jurisdiccionales de seis millas ó de 6 m.

Declara está al lado del Gobierno para cuanto sea mantener la neutralidad.

Proposición incidental.

Se da lectura a una proposición incidental del conde de Torres Cabrera, encaminada a que no continúe la discusión de los Presupuestos en tanto no se deparen las denuncias formuladas por él contra las Compañías de ferrocarriles del Norte y del Mediodía.

También se da lectura al artículo 175 del reglamento, que previene que el autor de una proposición incidental la apoyará sin entrar en el fondo del asunto, y el Senado acordará si procede a la discusión.

El marqués de ROZALEJO trata de la situación de los soldados de cuota que estudian en las Escuelas de Ingenieros, y pide que se vea la forma de que no se les perjudique en su carrera.

El ministro de FOMENTO espera los informes de las Escuelas para solucionar lo referente a dichos alumnos.

El Sr. ALLENDESALAZAR recuerda su pregunta acerca del real decreto fijando por parte de España los deberes de funcionarios en relación con la neutralidad.

«Esto—dice—tiene importancia, no sólo por el presente, sino por circunstancias eventuales que pudieran relacionarse con la soberanía de España.»

Recuerda que el Convenio decimotercero de La Haya no fué aceptado por España, y se reservó para estudiarlo en la Conferencia de Londres.

Pero ésta no tuvo eficacia, y ha llegado el actual momento sin una legislación especial sobre la materia, y por eso el Gobierno, en uso de su derecho, y sin Convenio alguno, acepta los principios del Convenio decimotercero de La Haya.

Analiza el alcance del decreto fijando la zona de aguas jurisdiccionales, y termina declarando que aun cuando discrepase de la opinión de los ministros en estos momentos en que hace falta energía para sostener la neutralidad, no les regatearía el apoyo; pero pregunta si no convendría al mismo Gobierno que antes de legislar por sí el Poder ejecutivo hubiesen sido las Cortes del reino quienes hubiesen expresado esa adhesión al Convenio citado de La Haya, y siempre haciendo constar que era admitida la doctrina nada más que circunstancialmente y mientras durase la guerra.

El Presidente del CONSEJO hace un elogio de la discreción y prudencia de los representantes en Cortes, que no hacen temer creen conflictos al Gobierno ante los de las naciones beligerantes, y por eso están abiertas las Cámaras.

Declara que la publicación del real decreto referido ha tenido por objeto dar instrucciones concretas a las autoridades de Marina, y que supieran dónde habrían de encontrar las reglas para solucionar pequeños conflictos que surgen a diario.

No se había adherido España al Convenio de La Haya en cuanto a la guerra en el mar, y era preciso fijar una norma de conducta, que, después de todo, venía observándose en la práctica.

Dando lectura al texto del real decreto, hace observar que claramente se refiere a los derechos y deberes de España como país neutral, y, además, se aceptan únicamente esas disposiciones, como la de faja de aguas jurisdiccionales, mientras dure la guerra, puesto que hasta el fin, y Dios lo quiera—añade—, hemos de permanecer en la más absoluta neutralidad. (Muy bien.)

Ofrece que el libro, con cuanto se refiere al Convenio de Londres, se imprimirá y repartirá a senadores y diputados.

El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, cree que podría haberse pedido una zona de aguas jurisdiccionales de seis millas ó de 6 m.

Declara está al lado del Gobierno para cuanto sea mantener la neutralidad.

El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, cree que podría haberse pedido una zona de aguas jurisdiccionales de seis millas ó de 6 m.

Declara está al lado del Gobierno para cuanto sea mantener la neutralidad.

ORDEN DEL DIA

El Sr. ALLENDESALAZAR recuerda su pregunta acerca del real decreto fijando por parte de España los deberes de funcionarios en relación con la neutralidad.

«Esto—dice—tiene importancia, no sólo por el presente, sino por circunstancias eventuales que pudieran relacionarse con la soberanía de España.»

Recuerda que el Convenio decimotercero de La Haya no fué aceptado por España, y se reservó para estudiarlo en la Conferencia de Londres.

Pero ésta no tuvo eficacia, y ha llegado el actual momento sin una legislación especial sobre la materia, y por eso el Gobierno, en uso de su derecho, y sin Convenio alguno, acepta los principios del Convenio decimotercero de La Haya.

Analiza el alcance del decreto fijando la zona de aguas jurisdiccionales, y termina declarando que aun cuando discrepase de la opinión de los ministros en estos momentos en que hace falta energía para sostener la neutralidad, no les regatearía el apoyo; pero pregunta si no convendría al mismo Gobierno que antes de legislar por sí el Poder ejecutivo hubiesen sido las Cortes del reino quienes hubiesen expresado esa adhesión al Convenio citado de La Haya, y siempre haciendo constar que era admitida la doctrina nada más que circunstancialmente y mientras durase la guerra.

El Presidente del CONSEJO hace un elogio de la discreción y prudencia de los representantes en Cortes, que no hacen temer creen conflictos al Gobierno ante los de las naciones beligerantes, y por eso están abiertas las Cámaras.

Declara que la publicación del real decreto referido ha tenido por objeto dar instrucciones concretas a las autoridades de Marina, y que supieran dónde habrían de encontrar las reglas para solucionar pequeños conflictos que surgen a diario.

No se había adherido España al Convenio de La Haya en cuanto a la guerra en el mar, y era preciso fijar una norma de conducta, que, después de todo, venía observándose en la práctica.

Dando lectura al texto del real decreto, hace observar que claramente se refiere a los derechos y deberes de España como país neutral, y, además, se aceptan únicamente esas disposiciones, como la de faja de aguas jurisdiccionales, mientras dure la guerra, puesto que hasta el fin, y Dios lo quiera—añade—, hemos de permanecer en la más absoluta neutralidad. (Muy bien.)

Ofrece que el libro, con cuanto se refiere al Convenio de Londres, se imprimirá y repartirá a senadores y diputados.

El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, cree que podría haberse pedido una zona de aguas jurisdiccionales de seis millas ó de 6 m.

Declara está al lado del Gobierno para cuanto sea mantener la neutralidad.

El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, cree que podría haberse pedido una zona de aguas jurisdiccionales de seis millas ó de 6 m.

Declara está al lado del Gobierno para cuanto sea mantener la neutralidad.

ORDEN DEL DIA

El Sr. ALLENDESALAZAR recuerda su pregunta acerca del real decreto fijando por parte de España los deberes de funcionarios en relación con la neutralidad.

«Esto—dice—tiene importancia, no sólo por el presente, sino por circunstancias eventuales que pudieran relacionarse con la soberanía de España.»

Recuerda que el Convenio decimotercero de La Haya no fué aceptado por España, y se reservó para estudiarlo en la Conferencia de Londres.

Pero ésta no tuvo eficacia, y ha llegado el actual momento sin una legislación especial sobre la materia, y por eso el Gobierno, en uso de su derecho, y sin Convenio alguno, acepta los principios del Convenio decimotercero de La Haya.

Analiza el alcance del decreto fijando la zona de aguas jurisdiccionales, y termina declarando que aun cuando discrepase de la opinión de los ministros en estos momentos en que hace falta energía para sostener la neutralidad, no les regatearía el apoyo; pero pregunta si no convendría al mismo Gobierno que antes de legislar por sí el Poder ejecutivo hubiesen sido las Cortes del reino quienes hubiesen expresado esa adhesión al Convenio citado de La Haya, y siempre haciendo constar que era admitida la doctrina nada más que circunstancialmente y mientras durase la guerra.

El Presidente del CONSEJO hace un elogio de la discreción y prudencia de los representantes en Cortes, que no hacen temer creen conflictos al Gobierno ante los de las naciones beligerantes, y por eso están abiertas las Cámaras.

Declara que la publicación del real decreto referido ha tenido por objeto dar instrucciones concretas a las autoridades de Marina, y que supieran dónde habrían de encontrar las reglas para solucionar pequeños conflictos que surgen a diario.

No se había adherido España al Convenio de La Haya en cuanto a la guerra en el mar, y era preciso fijar una norma de conducta, que, después de todo, venía observándose en la práctica.

Dando lectura al texto del real decreto, hace observar que claramente se refiere a los derechos y deberes de España como país neutral, y, además, se aceptan únicamente esas disposiciones, como la de faja de aguas jurisdiccionales, mientras dure la guerra, puesto que hasta el fin, y Dios lo quiera—añade—, hemos de permanecer en la más absoluta neutralidad. (Muy bien.)

Ofrece que el libro, con cuanto se refiere al Convenio de Londres, se imprimirá y repartirá a senadores y diputados.

El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, cree que podría haberse pedido una zona de aguas jurisdiccionales de seis millas ó de 6 m.

Declara está al lado del Gobierno para cuanto sea mantener la neutralidad.

El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, cree que podría haberse pedido una zona de aguas jurisdiccionales de seis millas ó de 6 m.

Declara está al lado del Gobierno para cuanto sea mantener la neutralidad.

ORDEN DEL DIA

El Sr. ALLENDESALAZAR recuerda su pregunta acerca del real decreto fijando por parte de España los deberes de funcionarios en relación con la neutralidad.

«Esto—dice—tiene importancia, no sólo por el presente, sino por circunstancias eventuales que pudieran relacionarse con la soberanía de España.»

Recuerda que el Convenio decimotercero de La Haya no fué aceptado por España, y se reservó para estudiarlo en la Conferencia de Londres.

Pero ésta no tuvo eficacia, y ha llegado el actual momento sin una legislación especial sobre la materia, y por eso el Gobierno, en uso de su derecho, y sin Convenio alguno, acepta los principios del Convenio decimotercero de La Haya.

Analiza el alcance del decreto fijando la zona de aguas jurisdiccionales, y termina declarando que aun cuando discrepase de la opinión de los ministros en estos momentos en que hace falta energía para sostener la neutralidad, no les regatearía el apoyo; pero pregunta si no convendría al mismo Gobierno que antes de legislar por sí el Poder ejecutivo hubiesen sido las Cortes del reino quienes hubiesen expresado esa adhesión al Convenio citado de La Haya, y siempre haciendo constar que era admitida la doctrina nada más que circunstancialmente y mientras durase la guerra.

El Presidente del CONSEJO hace un elogio de la discreción y prudencia de los representantes en Cortes, que no hacen temer creen conflictos al Gobierno ante los de las naciones beligerantes, y por eso están abiertas las Cámaras.

Declara que la publicación del real decreto referido ha tenido por objeto dar instrucciones concretas a las autoridades de Marina, y que supieran dónde habrían de encontrar las reglas para solucionar pequeños conflictos que surgen a diario.

No se había adherido España al Convenio de La Haya en cuanto a la guerra en el mar, y era preciso fijar una norma de conducta, que, después de todo, venía observándose en la práctica.

Dando lectura al texto del real decreto, hace observar que claramente se refiere a los derechos y deberes de España como país neutral, y, además, se aceptan únicamente esas disposiciones, como la de faja de aguas jurisdiccionales, mientras dure la guerra, puesto que hasta el fin, y Dios lo quiera—añade—, hemos de permanecer en la más absoluta neutralidad. (Muy bien.)

Ofrece que el libro, con cuanto se refiere al Convenio de Londres, se imprimirá y repartirá a senadores y diputados.

El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, cree que podría haberse pedido una zona de aguas jurisdiccionales de seis millas ó de 6 m.

Declara está al lado del Gobierno para cuanto sea mantener la neutralidad.

El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, cree que podría haberse pedido una zona de aguas jurisdiccionales de seis millas ó de 6 m.

Declara está al lado del Gobierno para cuanto sea mantener la neutralidad.

ORDEN DEL DIA

El Sr. ALLENDESALAZAR recuerda su pregunta acerca del real decreto fijando por parte de España los deberes de funcionarios en relación con la neutralidad.

«Esto—dice—tiene importancia, no sólo por el presente, sino por circunstancias eventuales que pudieran relacionarse con la soberanía de España.»

Recuerda que el Convenio decimotercero de La Haya no fué aceptado por España, y se reservó para estudiarlo en la Conferencia de Londres.

Pero ésta no tuvo eficacia, y ha llegado el actual momento sin una legislación especial sobre la materia, y por eso el Gobierno, en uso de su derecho, y sin Convenio alguno, acepta los principios del Convenio decimotercero de La Haya.

Analiza el alcance del decreto fijando la zona de aguas jurisdiccionales, y termina declarando que aun cuando discrepase de la opinión de los ministros en estos momentos en que hace falta energía para sostener la neutralidad, no les regatearía el apoyo; pero pregunta si no convendría al mismo Gobierno que antes de legislar por sí el Poder ejecutivo hubiesen sido las Cortes del reino quienes hubiesen expresado esa adhesión al Convenio citado de La Haya, y siempre haciendo constar que era admitida la doctrina nada más que circunstancialmente y mientras durase la guerra.

El Presidente del CONSEJO hace un elogio de la discreción y prudencia de los representantes en Cortes, que no hacen temer creen conflictos al Gobierno ante los de las naciones beligerantes, y por eso están abiertas las Cámaras.

Declara que la publicación del real decreto referido ha tenido por objeto dar instrucciones concretas a las autoridades de Marina, y que supieran dónde habrían de encontrar las reglas para solucionar pequeños conflictos que surgen a diario.

No se había adherido España al Convenio de La Haya en cuanto a la guerra en el mar, y era preciso fijar una norma de conducta, que, después de todo, venía observándose en la práctica.

Dando lectura al texto del real decreto, hace observar que claramente se refiere a los derechos y deberes de España como país neutral, y, además, se aceptan únicamente esas disposiciones, como la de faja de aguas jurisdiccionales, mientras dure la guerra, puesto que hasta el fin, y Dios lo quiera—añade—, hemos de permanecer en la más absoluta neutralidad. (Muy bien.)

Ofrece que el libro, con cuanto se refiere al Convenio de Londres, se imprimirá y repartirá a senadores y diputados.

El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, cree que podría haberse pedido una zona de aguas jurisdiccionales de seis millas ó de 6 m.

Declara está al lado del Gobierno para cuanto sea mantener la neutralidad.

El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, cree que podría haberse pedido una zona de aguas jurisdiccionales de seis millas ó de 6 m.

Declara está al lado del Gobierno para cuanto sea mantener la neutralidad.

ORDEN DEL DIA

El Sr. ALLENDESALAZAR recuerda su pregunta acerca del real decreto fijando por parte de España los deberes de funcionarios en relación con la neutralidad.

«Esto—dice—tiene importancia, no sólo por el presente, sino por circunstancias eventuales que pudieran relacionarse con la soberanía de España.»

Recuerda que el Convenio decimotercero de La Haya no fué aceptado por España, y se reservó para estudiarlo en la Conferencia de Londres.

Pero ésta no tuvo eficacia, y ha llegado el actual momento sin una legislación especial sobre la materia, y por eso el Gobierno, en uso de su derecho, y sin Convenio alguno, acepta los principios del Convenio decimotercero de La Haya.

Analiza el alcance del decreto fijando la zona de aguas jurisdiccionales, y termina declarando que aun cuando discrepase de la opinión de los ministros en estos momentos en que hace falta energía para sostener la neutralidad, no les regatearía el apoyo; pero pregunta si no convendría al mismo Gobierno que antes de legislar por sí el Poder ejecutivo hubiesen sido las Cortes del reino quienes hubiesen expresado esa adhesión al Convenio citado de La Haya, y siempre haciendo constar que era admitida la doctrina nada más que circunstancialmente y mientras durase la guerra.

El Presidente del CONSEJO hace un elogio de la discreción y prudencia de los representantes en Cortes, que no hacen temer creen conflictos al Gobierno ante los de las naciones beligerantes, y por eso están abiertas las Cámaras.

Declara que la publicación del real decreto referido ha tenido por objeto dar instrucciones concretas a las autoridades de Marina, y que supieran dónde habrían de encontrar las reglas para solucionar pequeños conflictos que surgen a diario.

No se había adherido España al Convenio de La Haya en cuanto a la guerra en el mar, y era preciso fijar una norma de conducta, que, después de todo, venía observándose en la práctica.

Dando lectura al texto del real decreto, hace observar que claramente se refiere a los derechos y deberes de España como país neutral, y, además, se aceptan únicamente esas disposiciones, como la de faja de aguas jurisdiccionales, mientras dure la guerra, puesto que hasta el fin, y Dios lo quiera—añade—, hemos de permanecer en la más absoluta neutralidad. (Muy bien.)

Ofrece que el libro, con cuanto se refiere al Convenio de Londres, se imprimirá y repartirá a senadores y diputados.

El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, cree que podría haberse pedido una zona de aguas jurisdiccionales de seis millas ó de 6 m.

Declara está al lado del Gobierno para cuanto sea mantener la neutralidad.

El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, cree que podría haberse pedido una zona de aguas jurisdiccionales de seis millas ó de 6 m.

Declara está al lado del Gobierno para cuanto sea mantener la neutralidad.

ORDEN DEL DIA

El Sr. ALLENDESALAZAR recuerda su pregunta acerca del real decreto fijando por parte de España los deberes de funcionarios en relación con la neutralidad.

«Esto—dice—tiene importancia, no sólo por el presente, sino por circunstancias eventuales que pudieran relacionarse con la soberanía de España.»

Recuerda que el Convenio decimotercero de La Haya no fué aceptado por España, y se reservó para estudiarlo en la Conferencia de Londres.

Pero ésta no tuvo eficacia, y ha llegado el actual momento sin una legislación especial sobre la materia, y por eso el Gobierno, en uso de su derecho, y sin Convenio alguno, acepta los principios del Convenio decimotercero de La Haya.

Analiza el alcance del decreto fijando la zona de aguas jurisdiccionales, y termina declarando que aun cuando discrepase de la opinión de los ministros en estos momentos en que hace falta energía para sostener la neutralidad, no les regatearía el apoyo; pero pregunta si no convendría al mismo Gobierno que antes de legislar por sí el Poder ejecutivo hubiesen sido las Cortes del reino quienes hubiesen expresado esa adhesión al Convenio citado de La Haya, y siempre haciendo constar que era admitida la doctrina nada más que circunstancialmente y mientras durase la guerra.

El Presidente del CONSEJO hace un elogio de la discreción y prudencia de los representantes en Cortes, que no hacen temer creen conflictos al Gobierno ante los de las naciones beligerantes, y por eso están abiertas las Cámaras.

Declara que la publicación del real decreto referido ha tenido por objeto dar instrucciones concretas a las autoridades de Marina, y que supieran dónde habrían de encontrar las reglas para solucionar pequeños conflictos que surgen a diario.

No se había adherido España al Convenio de La Haya en cuanto a la guerra en el mar, y era preciso fijar una norma de conducta, que, después de todo, venía observándose en la práctica.

Dando lectura al texto del real decreto, hace observar que claramente se refiere a los derechos y deberes de España como país neutral, y, además, se aceptan únicamente esas disposiciones, como la de faja de aguas jurisdiccionales, mientras dure la guerra, puesto que hasta el fin, y Dios lo quiera—añade—, hemos de permanecer en la más absoluta neutralidad. (Muy bien.)

Ofrece que el libro, con cuanto se refiere al Convenio de Londres, se imprimirá y repartirá a senadores y diputados.

El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, cree que podría haberse pedido una zona de aguas jurisdiccionales de seis millas ó de 6 m.

Declara está al lado del Gobierno para cuanto sea mantener la neutralidad.

El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, cree que podría haberse pedido una zona de aguas jurisdiccionales de seis millas ó de 6 m.

Declara está al lado del Gobierno para cuanto sea mantener la neutralidad.

ORDEN DEL DIA

El Sr. ALLENDESALAZAR recuerda su pregunta acerca del real decreto fijando por parte de España los deberes de funcionarios en relación con la neutralidad.

«Esto—dice—tiene importancia, no sólo por el presente, sino por circunstancias eventuales que pudieran relacionarse con la soberanía de España.»

Recuerda que el Convenio decimotercero de La Haya no fué aceptado por España, y se reservó para estudiarlo en la Conferencia de Londres.

Pero ésta no tuvo eficacia, y ha llegado el actual momento sin una legislación especial sobre la materia, y por eso el Gobierno, en uso de su derecho, y sin Convenio alguno, acepta los principios del Convenio decimotercero de La Haya.

Analiza el alcance del decreto fijando la zona de aguas jurisdiccionales, y termina declarando que aun cuando discrepase de la opinión de los ministros en estos momentos en que hace falta energía para sostener la neutralidad, no les regatearía el apoyo; pero pregunta si no convendría al mismo Gobierno que antes de legislar por sí el Poder ejecutivo hubiesen sido las Cortes del reino quienes hubiesen expresado esa adhesión al Convenio citado de La Haya, y siempre haciendo constar que era admitida la doctrina nada más que circunstancialmente y mientras durase la guerra.

El Presidente del CONSEJO hace un elogio de la discreción y prudencia de los representantes en Cortes, que no hacen temer creen conflictos al Gobierno ante los de las naciones beligerantes, y por eso están abiertas las Cámaras.

Declara que la publicación del real decreto referido ha tenido por objeto dar instrucciones concretas a las autoridades de Marina, y que supieran dónde habrían de encontrar las reglas para solucionar pequeños conflictos que surgen a diario.

No se había adherido España al Convenio de La Haya en cuanto a la guerra en el mar, y era preciso fijar una norma de conducta, que, después de todo, venía observándose en la práctica.

Dando lectura al texto del real decreto, hace observar que claramente se refiere a los derechos y deberes de España como país neutral, y, además, se aceptan únicamente esas disposiciones, como la de faja de aguas jurisdiccionales, mientras dure la guerra, puesto que hasta el fin, y Dios lo quiera—añade—, hemos de permanecer en la más absoluta neutralidad. (Muy bien.)

Ofrece que el libro, con cuanto se refiere al Convenio de Londres, se imprimirá y repartirá a senadores y diputados.

El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, cree que podría haberse pedido una zona de aguas jurisdiccionales de seis millas ó de 6 m.

Declara está al lado del Gobierno para cuanto sea mantener la neutralidad.

El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, cree que podría haberse pedido una zona de aguas jurisdiccionales de seis millas ó de 6 m.

Declara está al lado del Gobierno para cuanto sea mantener la neutralidad.

ORDEN DEL DIA

El Sr. ALLENDESALAZAR recuerda su pregunta acerca del real decreto fijando por parte de España los deberes de funcionarios en relación con la neutralidad.

«Esto—dice—tiene importancia, no sólo por el presente, sino por circunstancias eventuales que pudieran relacionarse con la soberanía de España.»

Recuerda que el Convenio decimotercero de La Haya no fué aceptado por España, y se reservó para estudiarlo en la Conferencia de Londres.

Pero ésta no tuvo eficacia, y ha llegado el actual momento sin una legislación especial sobre la materia, y por eso el Gobierno, en uso de su derecho, y sin Convenio alguno, acepta los principios del Convenio decimotercero de La Haya.

Analiza el alcance del decreto fijando la zona de aguas jurisdiccionales, y termina declarando que aun cuando discrepase de la opinión de los ministros en estos momentos en que hace falta energía para sostener la neutralidad, no les regatearía el apoyo; pero pregunta si no convendría al mismo Gobierno que antes de legislar por sí el Poder ejecutivo hubiesen sido las Cortes del reino quienes hubiesen expresado esa adhesión al Convenio citado de La Haya, y siempre haciendo constar que era admitida la doctrina nada más que circunstancialmente y mientras durase la guerra.

El Presidente del CONSEJO hace un elogio de la discreción y prudencia de los representantes en Cortes, que no hacen temer creen conflictos al Gobierno ante los de las naciones beligerantes, y por eso están abiertas las Cámaras.

Declara que la publicación del real decreto referido ha tenido por objeto dar instrucciones concretas a las autoridades de Marina, y que supieran dónde habrían de encontrar las reglas para solucionar pequeños conflictos que surgen a diario.

No se había adherido España al Convenio de La Haya en cuanto a la guerra en el mar, y era preciso fijar una norma de conducta, que, después de todo, venía observándose en la práctica.

Dando lectura al texto del real decreto, hace observar que claramente se refiere a los derechos y deberes de España como país neutral, y, además, se aceptan únicamente esas disposiciones, como la de faja de aguas jurisdiccionales, mientras dure la guerra, puesto que hasta el fin, y Dios lo quiera—añade—, hemos de permanecer en la más absoluta neutralidad. (Muy bien.)

Ofrece que el libro, con cuanto se refiere al Convenio de Londres, se imprimirá y repartirá a senadores y diputados.

El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, cree que podría haberse pedido una zona de aguas jurisdiccionales de seis millas ó de 6 m.

Declara está al lado del Gobierno para cuanto sea mantener la neutralidad.

El Sr. ALLENDESALAZAR, al rectificar, cree que podría haberse pedido una zona de aguas jurisdiccionales de seis millas ó de 6 m.

Declara está al lado del Gobierno para cuanto sea mantener la neutralidad.

ORDEN DEL DIA

El Sr. ALLENDESALAZAR recuerda su pregunta acerca del real decreto fijando por parte de España los deberes de funcionarios en relación con la neutralidad.

«Esto—dice—tiene importancia, no sólo por el presente, sino por circunstancias eventuales que pudieran relacionarse con la soberanía de España.»

Recuerda que el Convenio decimotercero de La Haya no fué aceptado por España, y se reservó para estudiarlo en la Conferencia de Londres.

Pero ésta no tuvo eficacia, y ha llegado el actual momento sin una legislación especial sobre la materia, y por eso el Gobierno, en uso de su derecho, y sin Convenio alguno, acepta los principios del Convenio decimotercero de La Haya.

Analiza el alcance del decreto fijando la zona de aguas jurisdiccionales, y termina declarando que aun cuando discrepase de la opinión de los ministros en estos momentos en que hace falta energía para sostener la neutralidad, no les regatearía el apoyo; pero pregunta si no convendría al mismo Gobierno que antes de legislar por sí el Poder ejecutivo hubiesen sido las Cortes del reino quienes hubiesen expresado esa adhesión al Convenio citado de La Haya, y siempre haciendo constar que era admitida la doctrina nada más que circunstancialmente y mientras durase la guerra.

El Presidente del CONSEJO hace un elogio de la discreción y prudencia de los representantes en Cortes, que no hacen temer creen conflictos al Gobierno ante los de las naciones beligerantes, y por eso están abiertas las Cámaras.

Declara que la publicación del real decreto referido ha tenido por objeto dar instrucciones concretas a las autoridades de Marina, y que supieran dónde habrían de encontrar las reglas para solucionar pequeños conflictos que surgen a diario.

ULTIMAS NOTICIAS

EL CONFLICTO EUROPEO

Los turcos se fortifican

En Esmirna. ATENAS, 30. Se han recibido despachos de Mytilena comunicando que los turcos están efectuando grandes trabajos de fortificación en Esmirna.

Abisinia por los aliados

Un ofrecimiento. PARIS, 30. Según comunican de El Cairo al «Journal», los musulmanes de Abisinia han ofrecido a Inglaterra 200.000 hombres para enviarlos a Europa a luchar al lado de las fuerzas aliadas.

La movilización suiza

Hay que aumentar los impuestos. BASILEA, 29. El Gobierno ha publicado una nota diciendo que la movilización del ejército suizo ha costado al país 100 millones de francos.

Política portuguesa

Conferencias. LISBOA, 30. Los jefes de los partidos políticos celebran conferencias para convenir la actitud que han de observar ante el Gobierno en el Parlamento, que reanuda sus sesiones pasado mañana.

El Emperador Guillermo

Está en el Este. AMSTERDAM, 30. Un telegrama de Berlín participa que el Kaiser se encuentra ahora en el frente de batalla del teatro oriental de la guerra.

Postales alemanas

El Gibraltar alemán. LONDRES, 30. Las tropas indias han encontrado a los prisioneros alemanes unas tarjetas postales muy curiosas.

Grandes fiestas en Bulgaria

Un aniversario. SOFIA, 30. Se ha celebrado con grandes fiestas el aniversario de las victorias búlgaras. Todas las clases sociales han tenido representación numerosa en los actos celebrados.

El ducado de Luxemburgo

Una indemnización. BASILEA, 30. Alemania ha pagado al ducado de Luxemburgo una indemnización de millón y medio de marcos por haber pasado por su territorio las tropas alemanas.

La vida en Berlín

Referencias de un viajero. PARIS, 30. Un periódico francés publica el relato que ha hecho un comerciante que lleva algunos años residiendo en Berlín, conoce bien aquella capital y ha llegado recientemente a Holanda.

Chiquito de Cambó

Lanzado bombas. PARIS, 30. Refiere un periódico que el pelotari Chiquito de Cambó, que como ya es sabido, se encuentra en la línea de fuego, ha lanzado contra los alemanes varias bombas de mano utilizando la cesta que le sirve para jugar a la pelota.

El Príncipe Augusto Guillermo

Cómo resultó herido. ROMA, 30. Un telegrama de Berlín acerca lo ocurrido al Príncipe Augusto Guillermo, cuarto hijo del Kaiser.

Tropas en Berlín

Extrañeza de la población. ROMA, 30. El corresponsal en Berlín del

Una expedición india

De Bombay al teatro de la guerra. NAPOLES, 30. «Il Corriere della Sera» de esta población, da cuenta de la llegada de un buque italiano, procedente de Bombay, y recoge el relato que el comandante ha hecho de la travesía.

Los estudiantes alemanes

Se alistaron como voluntarios. COPENHAGUE, 30. Dicen de Berlín que 12.000 estudiantes de quince a diez y seis años se han alistado voluntariamente para tomar parte en la guerra.

En busca de un submarino

No ha sido encontrado. EL HAVRE, 30. En cuanto llegaron a este puerto los 15 tripulantes del vapor inglés «Malaguete», destruido por un submarino alemán en el Canal de la Mancha, y pusieron en conocimiento de las autoridades lo sucedido, adoptáronse disposiciones para la busca del submarino.

Enver pachá

Lo que se dice. EL CAIRO, 30. Circula el rumor de que Enver pachá, ministro de la Guerra de Turquía, tiene la aspiración de ser nombrado ke-dive de Egipto.

Un inglés fusilado

Temple admirable. AMSTERDAM, 30. Un periódico alemán refiere el triste fin que ha tenido un soldado inglés que se dedicaba al espionaje.

Los españoles en Francia

Otro suelto de «La France». BURDEOS, 30. Refiriéndose al suelto que bajo el epígrafe «Más calma, señores españoles» publicó hace pocos días, dice «La France» que ha recibido las visitas de varios respetables miembros de la colonia española, los cuales han protestado contra las riñas en que intervinieron compatriotas suyos, y han dado pruebas de su amistad a Francia.

Minas en el Norte de Irlanda

Con pabellón neutral. LONDRES, 30. Comunican de Cristianía que ha causado gran impresión en Noruega la noticia de haber sido sorprendidas y detenidas en la costa septentrional de Irlanda varias barcas que colocaban minas en aquellas aguas.

El viaje de Poincaré

Por el Este de Francia. PARIS, 30. El día 23, el Presidente de la República, acompañado del Presidente del Consejo de Ministros y de los Sres. Dubost y Deschanel, fué al fuerte de Gironville, y luego visitó los trabajos de organización de las líneas de resistencia exteriores de la plaza de Toul.

¿Queréis casaros?

¿Queréis casaros? Escribid a La Actividad Apartado de Correos 612, Madrid. Hay muchas señoritas y viudas con capitales de 30.000 a 100.000 francos que desean legítimamente casarse. Admitimos inscripciones ambos sexos.

¿Queréis casaros?

¿Queréis casaros? Escribid a La Actividad Apartado de Correos 612, Madrid. Hay muchas señoritas y viudas con capitales de 30.000 a 100.000 francos que desean legítimamente casarse. Admitimos inscripciones ambos sexos.

¿Queréis casaros?

¿Queréis casaros? Escribid a La Actividad Apartado de Correos 612, Madrid. Hay muchas señoritas y viudas con capitales de 30.000 a 100.000 francos que desean legítimamente casarse. Admitimos inscripciones ambos sexos.

¿Queréis casaros?

¿Queréis casaros? Escribid a La Actividad Apartado de Correos 612, Madrid. Hay muchas señoritas y viudas con capitales de 30.000 a 100.000 francos que desean legítimamente casarse. Admitimos inscripciones ambos sexos.

¿Queréis casaros?

¿Queréis casaros? Escribid a La Actividad Apartado de Correos 612, Madrid. Hay muchas señoritas y viudas con capitales de 30.000 a 100.000 francos que desean legítimamente casarse. Admitimos inscripciones ambos sexos.

¿Queréis casaros?

¿Queréis casaros? Escribid a La Actividad Apartado de Correos 612, Madrid. Hay muchas señoritas y viudas con capitales de 30.000 a 100.000 francos que desean legítimamente casarse. Admitimos inscripciones ambos sexos.

periódico Vita telegrafía que durante estos días se han concentrado en la capital de Alemania numerosas tropas.

La población experimentó por este hecho gran extrañeza, no explicándose que fuesen acumuladas en Berlín tantas fuerzas, para permanecer inactivas, haciendo falta en el Oeste y el Este.

Esta mala impresión se ha disipado al hacer público las autoridades que esas tropas no van a permanecer en Berlín, sino que están de paso.

Los estudiantes alemanes

Se alistaron como voluntarios. COPENHAGUE, 30. Dicen de Berlín que 12.000 estudiantes de quince a diez y seis años se han alistado voluntariamente para tomar parte en la guerra.

Se les ha distribuido en veinte compañías, y han comenzado a recibir instrucción con rapidez.

En busca de un submarino

No ha sido encontrado. EL HAVRE, 30. En cuanto llegaron a este puerto los 15 tripulantes del vapor inglés «Malaguete», destruido por un submarino alemán en el Canal de la Mancha, y pusieron en conocimiento de las autoridades lo sucedido, adoptáronse disposiciones para la busca del submarino.

Un torpedero francés ha hecho pesquisas; pero no ha podido encontrarlo.

Por su parte, el buque inglés «Clonlee», que venía hacia El Havre y se dio cuenta de lo ocurrido al «Malaguete», volvió la proa y tampoco pudo hallar rastro del submarino.

Enver pachá

Lo que se dice. EL CAIRO, 30. Circula el rumor de que Enver pachá, ministro de la Guerra de Turquía, tiene la aspiración de ser nombrado ke-dive de Egipto.

Un inglés fusilado

Temple admirable. AMSTERDAM, 30. Un periódico alemán refiere el triste fin que ha tenido un soldado inglés que se dedicaba al espionaje.

Hallábase en las cercanías de Nieuport escribiendo unas cuartillas.

Varios soldados alemanes gritaron: — ¡Un inglés! ¡Un inglés!

Le rodearon varios ucranios. Iba vestido de paisano; pero todos se dieron cuenta de que se trataba de un soldado inglés y de que era un espía.

Le llevaron a una granja donde estaba el Cuartel general de las avanzadas.

No se logró que pronunciase ni una sola palabra respecto a su nombre y al regimiento a que pertenecía.

En juicio sumarísimo se le condenó a muerte.

Una hora más tarde salía rodeado por cuatro hombres, armados de fusiles y al mando de un oficial.

Fuó fusilado y cayó sin dar gusto a los alemanes, que se habían propuesto conseguir de él declaraciones.

Minas en el Norte de Irlanda

Con pabellón neutral. LONDRES, 30. Comunican de Cristianía que ha causado gran impresión en Noruega la noticia de haber sido sorprendidas y detenidas en la costa septentrional de Irlanda varias barcas que colocaban minas en aquellas aguas.

Dichas barcas habían salido de Flekkefjord, puerto noruego, del cual habían hecho su base de operaciones.

En una de dichas chalupas, llamada Estor, ondeaba el pabellón noruego y, en las demás, diversas banderas de países neutrales.

El viaje de Poincaré

Por el Este de Francia. PARIS, 30. El día 23, el Presidente de la República, acompañado del Presidente del Consejo de Ministros y de los Sres. Dubost y Deschanel, fué al fuerte de Gironville, y luego visitó los trabajos de organización de las líneas de resistencia exteriores de la plaza de Toul.

El día 29 recorrió la mayor parte de la «Grand Couronne», de Nancy, y visitó varios pueblos destruidos por el bombardeo é incendiado por los soldados alemanes, principalmente el pueblo de Crevie.

Después estuvo en las vanguardias del valle del Scille, a lo largo de la antigua frontera.

Por la tarde fué a Luneville.

Los turcos se defienden

Preparativos en Jaffa.

PORT-SAID, 30. El comandante de la gendarmería de Jaffa ha ordenado a toda la población musulmana que tome las armas y se prepare para rechazar cualquier ataque que intenten las fuerzas aliadas.

En el caso de que se aproxime la escuadra aliada para intentar un bombardeo, se deberá proceder en seguida a destruir y echar a pique todas las embarcaciones mayores y menores que están anclados en el puerto y que pertenezcan a países enemigos.

Si los aliados logran desembarcar, inmediatamente se dará orden de destruir la población y la línea férrea que conduce a Jerusalén.

En Francia y Bélgica

Cañones y nieblas.

BURDEOS, 30. Comunicado oficial de las quince: «En Bélgica, el enemigo ha quedado a la defensiva. Su cañoneo es débil.

Hemos progresado sobre algunos puntos. Hemos consolidado posiciones que habíamos tomado el día 28.

En la región de Soissons, el cañoneo contra la ciudad continúa con intermitencias.

En Argonne varios ataques contra Bagatelle han sido rechazados por nuestras tropas. Reina densísima niebla en los altos del Mosá y en la Woivre.

El enemigo ha bombardeado el bosque de Apremont.

En los Vosgos, nada que señalar.»

Desde Algeciras

El cañoneo de ayer.

ALGECIRAS. (Lunes, tarde). El cañoneo que en la madrugada de ayer se oyó en el Estrecho obedeció a que un bote automóvil, de gran tamaño, se negó a detener su marcha para que lo reconociera un buque inglés.

Este le hizo cinco disparos, los tres primeros sin bala.

El bote pudo escapar de la persecución de que era objeto, y se internó en un paraje de la playa marroquí, próximo a Tánger.

Se supone que conducía efectos considerados como contrabando de guerra.

La vigilancia.

Cada vez es más rigurosa la vigilancia que los buques ingleses ejercen en aguas del Estrecho.

Detienen toda clase de embarcaciones y las reconocen escrupulosamente, a fin de evitar el espionaje alemán.

Bote apresado.

Un bote de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha apresado a un laúd que conducía tabaco de contrabando en dirección a Ceuta.

Ejercicios de tiro.

Los buques de guerra ingleses han efectuado en el mar Mediterráneo, dirección Este, ejercicios de tiro al blanco.

El cañoneo fué muy prolongado.

Una petición.

Una Comisión de patronos de faluchos que se dedican al tráfico en la bahía y el puerto, presidida por el consignatario y armador de buques D. Saturnino Oncala, visitó al cónsul de España en Gibraltar a fin de que gestione nuestro representante que las autoridades inglesas eliminen a las pequeñas embarcaciones del requisito de tocar en Punta de Europa con objeto de ser reconocidas.

Créese que las autoridades accederán, en vista de la benevolencia que vienen observando con los buques españoles desde principios de la guerra.

Generosidad de una dama española.

Una señorita española, natural de Málaga y residente en Gibraltar, durante una reunión que se celebraba en su casa se desprendió de las joyas valiosas que ostentaba y procedió a rifarlas para destinar el importe al auxilio de las víctimas belgas ocasionadas por la guerra.

El producto de la rifa ascendió a 40 libras esterlinas.

Esta misma señorita realizó un acto de desprendimiento parecido al comenzar la guerra, destinando entonces el importe de lo recaudado al auxilio de los heridos y huérfanos.

Se elogia grandemente la generosidad de esta dama española.

CULTOS PARA EL DIA 1

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras de Santiago (calle de Quinones), y a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cinco, cantará la novena a la Purísima, predicando el P. Nolasco Gallo.

La misa y oficio son de San Gregorio Taumaturgo, rito semidoble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almodena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis ó del Olvido en San Francisco.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.—Turno: Cor Jesu.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 1

REAL.—8,30 (función cuarta de abono, tercera del turno segundo), Don Carlos.

PRINCESA.—5,45 (función especial a precios especiales), Las flores de Aragón.

ESPAÑOL.—10, Los semidiosos y Los chorros del oro. COMEDIA.—10 (función popular), El buen español y Un consejo de amigo.

ZARZUELA.—6 (triple a precios de doble), La vida breve y Tierra la puerta.—10,15 (doble), El rey de la Banca (estreno) y El Príncipe Bohemio.

APOLO.—6 (sencilla), ¡Te lo debo, Santa Rita! y Adela Lulú en su repertorio.—7,15 (sencilla), La sombra del molino.—10 (sencilla), La Venus de piedra.—11,15 (sencilla), La sombra del molino y Adela Lulú en su repertorio.

LABA.—6,30 (doble), El révil (dos actos).—10,30 (doble), La pasión (dos actos).

ESLAVA.—6 (función popular), El auzar (tres actos).—10,30 (función popular), Las pecadoras (tres actos).

COMICO.—10,30 (sección doble), La suerte perra (dos actos).

CHERVANTES.—6,30 (sección vermoult), La crisis del matrimonio (dos actos).—9,45 (sencilla), Fortunato (tres cuadros).—11 (doble), El Pejorito (dos actos).

COLISEO IMPERIAL.—5,15, La cueva.—6,15, Frou-Frou (especial).—9,30, Mil duros y mi mujer (gran éxito).—10,30, Los muneos (especial).

NOVEDADES.—(Día de moda).—8, El golfo de Guineo.—7,15, ¡Arriba la liga!—9,15, La real hembra.—10,15, Amor y gloria.—11,45, E querer de una gitana.

MARTIN.—6, El quinqué de Petronilo.—7,15, Los traperos de Madrid.—10,15, La reina mora.—11,30, El quinqué de Petronilo.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6,30, La Broving y El tren de los sueños.—10,30, Malvatocha.

PRICE.—A las 5,30 de la tarde y 10 de la noche, Caribria.

GRAN TEATRO.—Palacio de Cinematógrafo.—Gran sección de 5 a 1.—Éxitos formidables: penúltimo día de Nerón y Agripina y Los cien días de un Imperio.—Palcos, 4 pesetas.—Butaca, 0,50—General, 0,20.

Los jueves: Los huiles de Peris y Corazón de niño.

PRINCEPE ALFONSO.—(Génera, 16 y 18, y General Castaños, 6).—Cinema de moda.—Secciones de 5 a 8,30.—De 9,30 a 12,30, sección popular.—Todos los días estrenos.—El León vengador, No es todo oro y otras.

TEATRO INFANTA ISABEL.—El auto blanco misterioso.—Butaca, 30 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Éxito colosal: Las aventuras de Catalina (séptima y octava partes) (2.000 metros).—Jueves, extraordinario estreno: Los huiles de Peris.

AVISOS UTILES

BUEN NEGOCIO

Se traspasa estable, once vacas holandesas, jóvenes y sanas, con contrato de sesenta azumbres diarias colocadas.—Informará DON HIPOLITO OLALLA, San Andrés, 18.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

BOLSA DE LOS DIAMANTES

ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTLO. Compra de joyas y piedras preciosas. Se pagan precios excepcionales por perlas orientales y brillantes antiguos.

DINERO SE ECONOMIZA COMPRANDO

los muebles en el Almacén de Santa Brígida, número 1. Teléfono 4.677.

Advertisement for NESTLÉ 50 años de ÉXITO. Includes text: HARINA LACTEADA, ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS, and contact information for Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Large advertisement for 'LOS MEDICOS MAS AFAMADOS DE MADRID' featuring various medical products like POLVOS, ESENCIA, PARFUM, POMPEIA, JABON, and services like POLICIA PARTICULAR, AGUAS PURGANTES, COSLADA, ESTERAS, and CAMAS DORADAS.

PARA COMPRAR BARATO Los Almacenes de La Puerta del Sol.

Todos los días se adquieren grandes partidas en saldo que permiten vender con una gran baratura

SEDAS Y TERCIPELOS PARA TRAJES DE CALLE Y TEATRO

Por 17,50 Cortes vestido pana inglesa todos colores.
 Por 24,50 Corte vestido pana finísima.
 Por 35,50 Cortes vestidos terciopelos rayados todos colores.
 Por 25 - Corte vestido crepón de la China.
 Por 35,50 Cortes vestidos Charnesse de seda Lyon.
 Por 7,45 Cortes blusa esolien de seda.
 Por 7,25 Cortes blusa mesalina.
 Por 4,25 Cortes blusa seda Liberty.

Faldas confeccionadas de paño, gran abrigo, últimos modelos, por 5,25, y de lana inglesa, por 8,50.—Bajeras de satín plisadas muy bonitas, por 2,40, y de seda preciosos modelos, por 3,50.—Batas modelos muy prácticos todas las tallas, por 6,50; de alpina, modelos muy bonitos, por 12,50; de paño de los Pirineos, muy elegantes, por 22.—Blusas piqué de pelo color, por 4,60, todas tallas.

Cortes Vestidos Novedad de lana inglesa, por 6,50.—Por 16,50, de jerga escocesa última moda.—Por 7,50, de lana diagonal.—Por 10, de jerga todos colores.—Cortes de Blusas Lana fantástica, por 8,40.—Cortes de capa de paño magníficas, por 5,25.—Cortes de trajes magníficos para caballero, por 7,90, y de pantalón, por 2,35.

15, PUERTA DEL SOL, 15 (esquina á Alcalá). Teléfono 913. Precios fijos. Entrada libre.

TAN PEQUEÑITOS Y, SIN EMBARGO ¡QUE HORRIBLES MONSTRUOS!



1. Bacterios de la fiebre tifoidea. — 2. Colibacilos. — 3. Microbios del cólera.

Ved qué horribles monstruos. ¡Cómo engendran el cólera y la fiebre tifoidea!

El medio mejor de preservarse de tales enfermedades es tomar á las comidas **Carbon de Belloc**, pues, como todo el mundo sabe, el carbón de madera es un absorbente y un antiséptico poderoso y absorbe los miasmas y los malos gérmenes. Esa es la razón de que el carbón se utilice para filtrar y purificar el agua.

A todas esas propiedades del carbón se debe el que un célebre médico francés, el Doctor Belloc, pensase en crear su famoso producto, al que la Academia de Medicina de París concedió, como recompensa á su autor, la aprobación de dicho remedio. Recompensa en extremo rara, y bastante para infundir confianza á los enfermos de todos los países.

El **Carbon de Belloc**, tomado en polvo ó en pastillas después de cada comida desinfecta el estómago y los intestinos, y, en tal concepto, es el mejor preservativo, sobre todo contra el cólera, la fiebre tifoidea y multitud de enfermedades epidémicas.

Es más; el **Carbon de Belloc** tomado desde el principio de la enfermedad, puede curar el cólera ya declarado.

El uso del Carbon de Belloc en polvo ó en pastillas basta para curar en unos cuantos días los males y dolores de estómago y las enfermedades de los intestinos, enteritis, diarreas, etc., aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En el estómago, produce una sensación agradable, excita el apetito, acelera la digestión y hace que desaparezca el estreñimiento. Es soberano contra la pesadez de estómago que sigue á las comidas, las jaquecas que resultan de malas digestiones, las acedias, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos.

Polvos. — El medio más sencillo de tomar el polvo de Carbon de Belloc es desleírlo en un vaso de agua pura ó azucarada, que se beberá como se quiera en una ó varias veces. Dosis: una ó dos cucharadas soperas después de cada comida.

Pastillas-Belloc. — Las personas que lo prefieran podrán tomar el Carbon de Belloc en forma de Pastillas-Belloc. Dosis: una ó dos pastillas después de cada comida y todas cuantas veces el dolor se manifieste. Los efectos serán idénticos á los obtenidos con el Polvo y la curación será igualmente segura.

Basta dejar que las Pastillas se deshagan en la boca, tragando luego la saliva. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Se ha tratado de imitar el Carbon de Belloc, pero tales imitaciones no pueden ser eficaces ni curar á causa de su mala preparación. Para evitar confusiones, mírese siempre si la etiqueta lleva el nombre de Belloc y exíjase en ella las señas del laboratorio: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.



110 MODELOS de jaulas, desde el más ínfimo precio. Calefacción por petróleo. Utensilios de cocina. Ajuar de casa.

Únicamente Casa Marin, 12, plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.

Trigo múltiple. Alfalfa de Provenza. Hortaleza, 50 y 92 R. Diez, Madrid



Últimos modelos. Tafilato legítimo, 7,50.
 Romanos, 14 y 16, tienda. Espoz y Mina, 20. 1.º Vici. Ved quisco tte. Apolo.

Dispepsia, Gastralgia con el **ELIXIR GREZ** tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin y Compañía, PARIS

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y fluxiones dolorosas de la boca desaparecen radicalmente con la **CALMARINA** del doctor Sánchez Santana, 2 pias. caja de sellos ó papeles, (25 dosis de papel ó solo). En todas las farmacias y droguerías. Autor, Puz. 9.

P bonito ghte. para 2 personas. Infantes, 7, ent.º deha.

PIELES Abrigos á 125 pesetas. Cuellos, apaches, estolas, mantos, echarpes, borlas, etc. — Tintorerías, 2, saldos.

ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio, purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 450 ptas. en pias. farmacias. — Depósito: Dr. Benedito, S. Bernardino, 41, Madrid.



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON AGUSTIN MANSO SANTA-OLALLA

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE

FALLECIÓ EL 2 DE DICIEMBRE DE 1913

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Julia Cabeza y Aguado; su hermano, D. Julio (ausente); hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el miércoles 2 de diciembre próximo, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Luis Obispo (calle de la Montera), de esta corte; así como el que se celebre dicho día en la villa de Ezcaray (Logroño), por lo que recibirán especial favor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, á todos sus diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

CURA INFALIBLE DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS CON LAS PASTILLAS JEBA



DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA, MADRID

Ventajas que proporciona el uso de las pastillas **JEBA:**

- 1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
- 2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
- 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

EXITO SEGURO

CURACION INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS SE VENDEN EN LAS MAS IMPORTANTES Y SUERTOSAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LINEOLEUM
24, ARENAL, 24, Y CARRETAS, 27 Y 29.

E. CABIEDES. - Sastre

A medida trajes, de 40 á 70 pesetas.
 Ingleses, de 80 á 100 pesetas.
 Gabanes, de 40 á 100 pesetas.
 Hechura y forros de traje, de 20 á 40 pesetas.
(Ojo) 36-Fuencarral-36, ent.º



LA SEÑORA

Doña Carolina Cejuela y González de Orduña DE DIAZ MERRY

Falleció el día 2 de diciembre de 1913
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Torcuato Diaz Merry; sus hijos, doña Elena, D. Joaquín, D. Carlos Felipe, doña María Je las Mercedes, D. José, doña María del Carmen, doña María del Consuelo y D. Manuel; sus hermanos, doña Joaquina (ausente) y D. Manuel; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el 2 de diciembre en la iglesia de San Manuel y San Benito, el 3 en la del Salvador y San Luis Gonzaga (Zorrilla) y el 4 en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión conceden cien y cincuenta días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles en la forma acostumbrada.

PALACIO ARABE XIFRE
 PRADO, 22 (FRENTE AL MUSEO DE PINTURAS)

Con gran rebaja en todos los muebles, antiguos y modernos, desde los más lujosos á los más modestos y con los precios marcados y fijos en cada uno, realizamos los comendados en nuestra verdadera exposición, que decora infinidad de objetos artísticos y modernos. Calefacción agradable. De 8 de la mañana á 8 de la noche. Entrada libre. Se vende el Palacio.



EL EXCMO. SENOR

D. Joaquín Ortega y Cuesta

GENERAL DE BRIGADA DE INFANTERIA DE MARINA

FALLECIO

EL DÍA 24 DEL CORRIENTE

D. H. P.

Su viuda, la Excm. Sra. D.ª Clotilde Segarra; su hermana, doña María Teresa de Capdepón; su hermano, D. Juan Ortega (ausentes) y demás parientes, lo participan á sus numerosos amigos para que lo tengan presente en sus oraciones, que le agradecerán.

PEELE

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO han obtenido en las Exposiciones Internacionales de Higiene de París, Londres y Génova los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán doctor Lehman

LOTION PEELE Antomassage líquide, hermosea el cutis, SIN PINFARLO, quitando arrugas, pecas, manchas y cuantos defectos tenga. Pesetas 10 frasco; 5,55 medio frasco.

HERBINA PEELE Radio-activa, hermosea el cuerpo y el pecho, dando esbeltez y firmeza ideal. — Uso externo. Pesetas 6 frasco.

POLVOS DE ARROZ PEELE Composición vegetal, completamente pura. Blancos, Rosa y Rachel. Pesetas 5 caja.

ROSAWEISS PEELE BLANQUEO IDEAL. Hermosea instantáneamente el cutis, ocultando cuantos defectos tenga, sin perjudicar ni envejecer la piel. Da un color NATURAL y distinguido. Pesetas 5 el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS, FARMACIAS Y EN CASA PEELE, SAGASTA, 31, MADRID
 AL POR MAYOR PARA ESPAÑA: PEREZ MARTIN Y C.ª, MADRID

Concesionario exclusivo universal: Ernesto Lowenstern, Alcalá, 73.- Madrid